

# INFORME PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSION |2019|



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**



**Ricardo García Duarte**  
Rector

**William Fernando Castrillón Cardona**  
Vicerrector Académico

**Álvaro Espinel Ortega**  
Vicerrector Administrativo y Financiero

**Carlos Ramón Bernal Echeverry**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control

## Tabla de Contenido

Presentación .....	4
1. GESTIÓN DE RECURSOS 2019 .....	6
1.1 Programación presupuestal.....	6
1.2 Ejecución presupuestal del ingreso .....	8
1.3 Ejecución presupuestal del gasto .....	9
2. EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN .....	11
2.1 Ejecución presupuestal.....	11
2.2 Ejecución planes de acción .....	12
2.2.1 <i>PROYECTO 378 – PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO. ....</i>	<i>12</i>
2.2.2 <i>PROYECTO 379 – CONSTRUCCION NUEVA SEDE UNIVERSITARIA CIUDADELA EL PORVENIR – BOSA .....</i>	<i>19</i>
2.2.3 <i>PROYECTO 380 – MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA UNIVERSIDAD 20</i>	
2.2.4 <i>PROYECTO 389 – DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DOCTORADOS Y MAESTRÍAS....</i>	<i>23</i>
2.2.5 <i>PROYECTO 4149 – DOTACIÓN DE LABORATORIOS UNIVERSIDAD DISTRITAL .....</i>	<i>25</i>
2.2.6 <i>PROYECTO 4150 – DOTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN BIBLIOTECA.....</i>	<i>26</i>
2.2.7 <i>PROYECTO 7535 – ATENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA EXCELENCIA ACADÉMICA APEA.</i>	<i>29</i>
2.2.8 <i>PROYECTO 7539 – FOMENTO Y DESARROLLO DE ENTORNOS VIRTUALES EN LA UD... 37</i>	
2.2.9 <i>PROYECTO 388 – FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL.....</i>	<i>38</i>
3. ARMONIZACIÓN SECTORIAL .....	46

## Presentación

El Plan Operativo Anual de Inversión del año 2019 se estructuró con nueve proyectos de inversión que en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 de la Universidad y en armonización con el Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos” se desarrollaron con el objetivo de dar cumplimiento a los Planes de Acción estipulados y con ello el cumplimiento de las metas planteadas.

Este documento, presenta, los principales resultados de la Inversión Directa durante el 2019, medidos en términos de Gestión y resultados. En este sentido, el primer capítulo ilustra el detalle financiero de apropiación y ejecución de la vigencia, seguido por un segundo capítulo donde se consolida la relación de las diferentes contribuciones generadas durante el año 2019 desde la gestión y ejecución de los proyectos, dentro de los cuales, se resalta los procesos de dotación del proyecto Ensueño, el cual amplía la sede Tecnológica (edificios Techne y Lectus), la suscripción de contrato interadministrativo con la Universidad Nacional de Colombia para la elaboración del Plan Maestro de Espacios Educativos y la elaboración de los estudios de detalle para la ampliación de la Facultad de Ingeniería, así como la continuidad de los proyectos que transversalmente invierten en la misionalidad de la institución: fortalecimiento de la investigación, apoyo a la formación docente doctoral, laboratorios y bibliotecas, sistemas de información, Infraestructura tecnológica, permanencia, virtualidad y fortalecimiento de la oferta doctoral de la institución.

De igual forma, se anexa el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación y Control en cumplimiento a la circular 005 del 15 de febrero de 2019 emitida por la Secretaría Distrital de Planeación, a los avances de los proyectos de inversión con corte 31 de diciembre de 2019, realizado a través del Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión del Distrito SEGPLAN en el que se consignan los datos cualitativos y cuantitativos descritos en el presente informe.



# gestión de recursos

# 1. GESTIÓN DE RECURSOS 2019

## 1.1 Programación presupuestal

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para la presente vigencia, inició su gestión con un presupuesto de Inversión directa de \$40.067.181.000, de acuerdo con lo aprobado por el Consejo Superior Universitario mediante Resolución No. 038 de 2018.

Proyectos	Presupuesto Inicial	464: Estampilla tarifa 1,1% Ley 1825/17	515	012	Total
		Estampilla Universidad Distrital Ley 1825	Estampilla ProUnal y demás Universidades	Aportes del Distrito	2019
378 - Promoción de la investigación y desarrollo científico	4.300.040.000	4.500.000.000			4.500.000.000
379- Construcción Nueva Sede Universitaria Ciudadela el Porvenir Bosa.	3.800.032.000	4.200.000.000	386.224.000		4.586.224.000
380- Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Física de la Universidad	4.000.000.000	6.600.000.000	600.000.000	8.800.000.000	16.000.000.000
388- Modernización y fortalecimiento institucional*	13.782.012.902	5.475.000.000			5.475.000.000
389 - Desarrollo y fortalecimiento doctorados y maestrías	2.350.000.000	1.500.000.000			1.500.000.000
4149- Dotación Laboratorios U.D.	3.000.000.000	6.000.000.000			6.000.000.000
4150 Dotación y Actualización de Bibliotecas	2.120.000.000	1.500.000.000			1.500.000.000
7535- Atención y Promoción para la Excelencia Académica APEA	280.957.098		280.957.000		280.957.000
7539- Fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	180.000.000	225.000.000			225.000.000
<b>Total</b>	<b>33.813.042.000</b>	<b>30.000.000.000</b>	<b>1.267.181.000</b>	<b>8.800.000.000</b>	<b>40.067.181.000</b>

Tabla 1. Apropriación Inicial Inversión Directa 2019

Fuente: OAPC

Durante la vigencia 2019, se presentaron adiciones al presupuesto de Inversión directa por \$17.104.889.009 así:

- Mediante la Resolución No. 006 del 14 de marzo de 2019, expedida por el Consejo Superior Universitario se adicionaron Excedentes financieros correspondientes a la vigencia fiscal 2018, por \$11.301 millones.
- A través de la Resolución No. 019 del 30 de agosto de 2019, expedida por el Consejo Superior Universitario, se efectuaron adiciones al presupuesto de inversión directa la Universidad consistentes en: la incorporación de la transferencia realizada por parte del MEN por concepto el Plan de Fomento de la Calidad por 2.175 millones, la apropiación de \$3.000 millones de recursos CREE de vigencias anteriores, 600 millones de beneficio institucional del IDEXUD que

se encontraban disponibles, para contratar la auditoria al mismo Instituto solicitada por el mismo Consejo Superior Universitario y 29 millones provenientes de Ingresos no incorporados de vigencias anteriores de libre destinación.

En concordancia con las modificaciones detalladas anteriormente, el presupuesto de inversión directa definitivo de la Universidad con corte a 31 de diciembre del 2019 se estructura de la siguiente forma:

A continuación, se relaciona los ajustes presentado al presupuesto de Inversión:

Número de Resolución	Presupuesto	Observaciones
<b>*Resolución 038 de 2018 ( 21/12/2018)</b>	40.067.181.000	Aprobación de presupuesto para la vigencia 2019
<b>**Resolución 06 de 2019 ( 14/03/2019)</b>	51.368.382.189	Se adicionan Recursos por exentes \$ 11.301.201.189
<b>***Resolución 19 de 2019 ( 30/08/2019)</b>	57.172.070.009	Se adicionan Recursos por valor de 5.853.687.820 y se trasladan 349.7000.000 del proyecto 4150 a 389

Tabla 2. Modificaciones Presupuestales Presupuesto Inversión Directa 2019

Fuente: OAPC

A partir de los datos anteriores, la apropiación se detalla por fuente y proyecto de inversión

Proyectos de Inversión	Presupuesto Definitivo 2020	Presupuesto Discriminado (Fuente)	
		Presupuesto	Fuente
378-Promoción de la Investigación y Desarrollo Científico	5.967.874.563	806.916.555	Recursos del Balance Estampilla Universidad Distrital ley 1825
		660.958.008	Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores
		4.500.000.000	Estampilla Universidad Distrital Ley 1825
379-Construcción Nueva Sede Universitaria Ciudadela el Porvenir Bosa	6.482.510.259	4.200.000.000	Estampilla Universidad Distrital Ley 1825
		1.896.286.259	Aportes del Distrito Vigencias Anteriores
		386.224.000	Estampilla ProUnal y demás Universidades
380-Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Física de la Universidad	21.567.964.075	6.600.000.000	Estampilla Universidad Distrital Ley 1825
		600.000.000	Estampilla ProUnal y demás Universidades
		2.567.964.075	Recursos del Balance Estampilla Universidad Distrital ley 1825
		3.000.000.000	CREE Vigencias anteriores
		8.800.000.000	Aportes del Distrito
388 - Modernización y Fortalecimiento Institucional	8.984.691.224	5.475.000.000	Estampilla Universidad Distrital Ley 1825
		240.000.000	Recursos del Balance Estampilla Universidad Distrital ley 1825
		494.178.537	Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores
		2.175.512.687	Transferencias de la Nación - Mesa de Dialogo
		600.000.000	Recursos propios de libre destinación
389-Desarrollo y Fortalecimiento Doctorados y Maestrías	2.137.386.726	39.192.257	Recursos del Balance Estampilla Universidad Distrital ley 1825
		448.165.229	Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores
		1.500.000.000	Estampilla Universidad Distrital Ley 1825
		121.854.107	Estampilla ProUnal y demás Universidades Vigencias Anteriores
		28.175.133	Recursos propios de libre destinación

Proyectos de Inversión	Presupuesto Definitivo 2020	Presupuesto Discriminado (Fuente)	
4149-Dotación Laboratorios U.D.	8.075.129.409	6.000.000.000	Estampilla Universidad Distrital ley 1825
		1.193.852.064	Recursos del Balance Estampilla Universidad Distrital ley 1825
		881.277.345	Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores
4150-Dotación y Actualización Biblioteca	3.344.145.169	346.491.516	Recursos del Balance Estampilla Universidad Distrital ley 1825
		1.497.653.653	Estampilla ProUnal y demás Universidades Vigencias Anteriores
		1.500.000.000	Estampilla Universidad Distrital Ley 1825
7535- APEA – Atención y Promoción a la excelencia académica	280.957.000	280.957.000	Estampilla ProUnal y demás Universidades
7539- Fomento y Desarrollo de Entornos Virtuales en la UD	331.411.584	225.000.000	Estampilla Universidad Distrital Ley 1825
		73.363.684	Recursos del Balance Estampilla Universidad Distrital ley 1825
		33.047.900	Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores
<b>TOTAL PROYECTOS</b>	<b>57.172.070.009</b>	<b>57.172.070.009</b>	-

Tabla 3. Apropriación final Presupuesto Inversión Directa Vigencia 2019

Fuente: OAPC

## 1.2 Ejecución presupuestal del ingreso

El presupuesto de inversión directa definitivo de la Universidad con corte a 31 de diciembre del 2019 se conformó con diez fuentes de inversión, de las cuales cuatro fueron presupuestadas como proyecciones del ingreso, toda vez que el recaudo real se dio en el transcurso de la vigencia 2019 y las seis fuentes que hacían parte de los excedentes financieros de la Universidad al cierre financiero del 2018.

Fuente	Valor Apropriado	Vigencia ingreso	Recaudo Real	% Ejec
Estampilla Universidad Distrital Ley 1825*	30.000.000.000	2019	18.271.925.196	60,91%
Aportes del Distrito	8.800.000.000	Vigencias Anteriores	8.800.000.000	100%
Recursos del Balance Estampilla Universidad Distrital ley 1825	5.267.780.151	Vigencias Anteriores	5.267.780.151	100%
CREE Vigencias anteriores	3.000.000.000	Vigencias Anteriores	3.000.000.000	100%
Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores	2.517.627.019	Vigencias Anteriores	2.517.627.019	100%
Transferencias de la Nación - Mesa de Dialogo	2.175.512.687	2019	2.175.512.687	100%
Aportes del Distrito Vigencias Anteriores	1.896.286.259	Vigencias Anteriores	1.896.286.259	100%
Estampilla ProUnal y demás Universidades Vigencias Anteriores	1.619.507.760	Vigencias Anteriores	1.619.507.760	100%
<b>Estampilla ProUnal y demás Universidades</b>	<b>1.267.181.000</b>	<b>2019</b>	<b>913.055.447</b>	<b>72,05%</b>
Recursos propios de libre destinación	628.175.133	2019	628.175.133	100%
<b>APROPIACION TOTAL</b>	<b>57.172.070.009</b>	<b>EJECUCION DE INGRESO TOTAL</b>	<b>45.089.869.652</b>	<b>79%</b>

Tabla 4. Ejecución Ingreso 2019 fuentes de inversión

Fuente: OAPC a partir del Informe de Ejecución de Rentas e Ingresos a 31 de diciembre de 2019 – Sección de Presupuesto

Nota: Con respecto a este rubro, es preciso aclarar que, para la vigencia 2019, no se apropiaron recursos por concepto de “Estampilla Universidad Distrital Ley 648 de 2001”, puesto que ésta se encuentra en proceso de verificación final de saldos puesto que ésta se cierra en la medida en que empezó a regir la nueva tarifa definida en la Ley 1825 de 2017

### 1.3 Ejecución presupuestal del gasto

Teniendo en cuenta que la fuente de inversión Estampilla Universidad Distrital ley 1825 y Estampilla ProUnal y demás Universidades, registraron un recaudo efectivo en la vigencia 2019 menor al proyectado, 60,9% y 71% respectivamente, y que lo anterior, género un control estricto sobre la ejecución<sup>1</sup>, a continuación se presenta la ejecución presupuestal en dos términos; inicialmente la ejecución absoluta registrada en el Sistema Distrital de Presupuesto PREDIS, que refleja la proporción entre el monto ejecutado y el monto apropiado, adicionalmente se presenta la ejecución real, para este cálculo, se reduce de la apropiación los montos controlados, lo que significa la proporción entre los montos ejecutados y los recursos efectivamente disponibles para inversión.

Monto apropiado (A)	Valor ejecutado (D)	% real de ejecución (D/A)
<b>57.199.442.720</b>	34.959.427.562	<b>61,1%</b>

Tabla 5. Ejecución presupuestal Absoluta

Fuente: Sistema de Presupuesto – PREDIS. Informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones

#### Ejecución Presupuestal REAL

Monto apropiado (A)	Monto Controlado (B) <sup>2</sup>	Valor real en ejecución C= (A-B)	Valor ejecutado (D)	% real de ejecución (D/C)
<b>57.199.442.720</b>	12.082.200.357	45.117.242.363	34.959.427.562	<b>77,5%</b>

Tabla 6. Ejecución presupuestal real

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

<sup>1</sup> A través del informe de seguimiento a la ejecución presupuestal de la Universidad con corte 31 de julio de 2019, la OAPC comunicó por medio de los oficios 2019IE-24375, 2019IE-24378, 2019IE-24884 los montos controlados por proyecto de inversión de acuerdo al ejercicio de control y priorización aprobado por el comité de gestión del 25 de julio de 2019

<sup>2</sup> Diferencia apropiación – recaudo real: Estampilla UD ley 1825 = 11.728.074.804 + Estampilla ProUnal y demás Universidades = 354.125.553 = 12.082.200.357



# gestión y ejecución de los proyectos de Inversión

## 2. EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

### 2.1 Ejecución presupuestal

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL- PREDIS				
INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DIRECTA 2019				
ENTIDAD 230: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS				VIGENCIA FISCAL: 2019
				MES: DICIEMBRE
CÓDIGO	NOMBRE	APROPIACIÓN DEFINITIVA	EJECUCIÓN ACUMULADA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
378	Promoción de la investigación y desarrollo científico	5.967.874.563	3.813.934.754	64%
379	Construcción nueva sede universitaria "Ciudadela Porvenir" - Bosa	6.482.510.259	196.310.084	3%
380	Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de la Universidad	21.567.964.075	16.214.056.282	75%
388	Modernización y Fortalecimiento Institucional	8.984.691.224	6.855.434.839	76%
389	Desarrollo y fortalecimiento de doctorados y maestrías	2.164.759.437	1.668.505.785	77%
4149	Dotación de Laboratorios Universidad Distrital	8.075.129.409	4.274.224.555	53%
4150	Dotación y actualización biblioteca	3.344.145.169	1.443.683.567	43%
7535	Atención y Promoción para la Excelencia Académica APEA	280.957.000	205.168.330	73%
7539	Fomento y Desarrollo de Entornos Virtuales en la UD	331.411.584	288.109.366	87%
<b>Total</b>		<b>57.199.442.720</b>	<b>34.959.427.562</b>	<b>61%</b>

Tabla 7. Ejecución presupuestal Absoluta desagregada

Fuente: Sistema de Presupuesto – PREDIS. Informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DIRECTA 2019				
CALCULO DE EJECUCION REAL UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS				VIGENCIA FISCAL: 2019
				MES: DICIEMBRE
CÓDIGO	NOMBRE	RECURSO REAL DISPONIBLE	EJECUCIÓN ACUMULADA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
378	Promoción de la investigación y desarrollo científico	4.235.344.752	3.813.934.754	90%
379	Construcción nueva sede universitaria "Ciudadela Porvenir" - Bosa	2.001.696.645	196.310.084	10%
380	Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de la Universidad	20.762.454.281	16.214.056.282	78%
388	Modernización y Fortalecimiento Institucional	7.233.147.601	6.855.434.839	95%
389	Desarrollo y fortalecimiento de doctorados y maestrías	1.792.642.221	1.668.505.785	93%
4149	Dotación de Laboratorios Universidad Distrital	5.729.514.448	4.274.224.555	75%
4150	Dotación y actualización biblioteca	2.757.741.429	1.443.683.567	52%
7535	Atención y Promoción para la Excelencia Académica APEA	280.957.000	205.168.330	73%
7539	Fomento y Desarrollo de Entornos Virtuales en la UD	323.743.986	288.109.366	89%
<b>Total</b>		<b>45.117.242.363</b>	<b>34.959.427.562</b>	<b>77,5%</b>

Tabla 8. Ejecución presupuestal real desagregada

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Control – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

## 2.2 Ejecución planes de acción

El seguimiento al Plan de Acción incluye un análisis del avance de desarrollo de las actividades, las metas y la ejecución presupuestal de los recursos asignados en la vigencia, las cuales se describen a continuación.

### 2.2.1 PROYECTO 378 – PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO.

#### Objetivo

Fomentar la investigación mediante el establecimiento de políticas de apoyo a los investigadores, fomento a proyectos de investigación de toda índole, creación de laboratorios especializados de investigación, protección a la propiedad intelectual, creación del fondo de investigaciones, reforma orgánica, etc. que permitan de una forma fluida el intercambio de resultados de investigación con los directos beneficiarios a través del desarrollo de convocatorias para la selección de proyectos, todo esto, soportado en medios de socialización y divulgación de resultados de investigación a través de la Web, radio y prensa escrita que permita un contacto directo, un centro de difusión real de resultados y medios de contacto con los investigadores.

#### Gestores del Proyecto

La ejecución de este proyecto está a cargo del Centro de Investigación y Desarrollo Científico-CIDC

#### Ejecución Presupuestal Detallada por Fuentes de Financiación

Monto apropiado (A)	Monto Controlado (B) <sup>3</sup>	Valor real en ejecución C= (A-B)	Valor ejecutado (D)	% real de ejecución (D/C)	% de ejecución PREDIS (A/C)
5.967.874.563	1.706.100.000	4.261.774.563	3.813.934.754	89%	64%

#### Detalle por Fuentes de Financiación

Actividad	Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores	Recursos del Balance Estampilla UD Ley 1825 de 2017	Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	Total general
Actividad 1.1		61.800.000	10.500.000	72.300.000
Actividad 2.1	99.779.350		134.169.054	233.948.404
Actividad 3.1	68.180.379	563.266.948	409.319.039	1.040.766.366
Actividad 4.1			11.966.642	11.966.642
Actividad 4.1	1.128.375			1.128.375
Actividad 4.2			132.671.411	132.671.411
Actividad 5.1	157.278.433		526.133.019	683.411.452

<sup>3</sup> Oficio Remisión Informe Financiero inversión 2019 – Corte 31 de julio; Informe de recaudo y control fuente “Estampilla Universidad Distrital”. 14 de agosto de 2019.

Actividad	Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores	Recursos del Balance Estampilla UD Ley 1825 de 2017	Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	Total general
Actividad 5.1	4.556.330			4.556.330
Actividad 5.2	18.522.276			18.522.276
Actividad 6.1			116.084.461	116.084.461
Actividad 7.1			873.893.117	873.893.117
Actividad 8.1	60.000.000		182.700.809	242.700.809
Actividad 9.1			34.087.152	34.087.152
Actividad 10.1	6.983.778	4.968.696	220.873.840	232.826.314
Actividad 11.1			115.071.645	115.071.645
<b>Total general</b>	<b>416.428.921</b>	<b>630.035.644</b>	<b>2.767.470.189</b>	<b>3.813.934.754</b>

## Ejecución de Reservas Presupuestales 2019

VALOR CONSTITUIDO*	GIROS EFECTIVOS 31/12	% GIROS EFECTIVOS	Unidad Ejecutora	Ordenador del Gasto	Detalle
\$ 307.697.787	\$ 304.199.943	99%	CIDC	CIDC	Saldo orden de servicio 1459 Orden de compra 1429 Resolución 9

## Seguimiento por Metas

**META 1. Desarrollar 21 programas de formación de investigadores para investigadores registrados en el sistema de información SICIUD.**

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019				
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución absoluta	Control sobre Recaudo real	% Ejecución Real Ejecución/ (Apropiación-Control)
5	90%	5	100%	100.000.000	72.300.000	72%	0	72%

**LOGROS:** Se contrató la realización de cursos – talleres en temas estratégicos para la formación de investigadores, para brindar las herramientas con las que los docentes y estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas adquieran elementos propios de la formación científica para el desarrollo de proyectos, la generación de nuevo conocimiento y su divulgación, procurando fomentar la formación permanente de los investigadores de la Universidad Distrital, favoreciendo la clasificación de los grupos en Colciencias y la consolidación de herramientas formativas para los semilleros de investigación. Estos cursos fueron aprobados por el comité de investigaciones el 9 de octubre del presente año en el cual se decidieron los siguientes cursos como estratégicos: • Internacionalización de la Investigación • Gestión de Proyectos Bajo Estándares PMI • Curso en R (Análisis Estadístico) • LEAN SIX SIGMA (Mejora Continua) • Redacción de Artículos Científicos • Análisis de Datos Cuantitativos (ATLAS TI) Estos cursos se estiman desarrollarse a inicio de 2020

**Observaciones y/o dificultades:** La definición de temáticas para contratar

**META 2. Desarrollar 71 eventos académicos y de investigación que permita visibilizar la Universidad, y en especial los procesos investigativos adelantados por la Universidad.**

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019				
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución absoluta	Control sobre Recaudo real	% Ejecución Real Ejecución/ (Apropiación-Control)
15	100%	15	100%	386.948.405	381.196.810	99%	0	99%

## LOGROS:

Se apoyó la participación de 84 proyectos de 140 estudiantes adscritos a semilleros de investigación al encuentro Regional de Semilleros de Investigación de la RedColsi 2019. Donde como resultado del evento, la institución quedó con aval para participar con más de 40 proyectos al Encuentro Nacional de Semilleros de investigación 2019 el cual se llevó a cabo en la ciudad de Valledupar.

También se apoyaron la participación de ponencias internacionales, algunos de los eventos donde participaron los ponentes mencionados son:

- Eventos de grupos y semilleros en cada una de las facultades organizado por las unidades de investigación.
- VII Encuentro de Investigaciones FCE.
- XIV Congreso internacional de electrónica, control y telecomunicaciones
- XIV Congreso internacional de electrónica, control y telecomunicaciones
- "El tiempo de las horas felices"
- V congreso iberoamericano de historia.
- La noche de las luciérnagas
- Coloquio de socialización de resultados de investigación (por definir nueva fecha)
- Seminario perspectivas de Facultad frente a la investigación - creación para consolidar grupos y semilleros.
- Simposio internacional de nuevas tecnologías y terapias avanzadas de la salud
- Evento de editores revistas científicas
- Bicentenario UD.
- "Día mundial de la caminata – Bogotá 2019. Por ti, por tu ciudad, por tu planeta"
- Semana de la física UD
- IV ideario en producción verde
- La feria del libro

## Observaciones y/o dificultades:

### **META 3. Apoyar 40 proyectos de investigación desarrollados por los grupos y semilleros de investigación institucionalizados.**

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019				
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución absoluta	Control sobre Recaudo real	% Ejecución Real <i>Ejecución/ (Apropiación-Control)</i>
20	84, 30%	19	95%	2.149.556.682	1.040.766.366	48%	1.022.000.000	92%

Actualmente se encuentran registrados o institucionalizados en el CIDC 252 grupos de investigación de las diferentes facultades:

Facultad	Grupos
Ciencias Y Educación	109
Ingeniería	57
Medio Ambiente	24
Tecnológica	43
Artes	19
Total	252

Luego de una participación exitosa de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, los siguientes son los resultados del reconocimiento de grupos de investigación en el marco de la convocatoria 833 de Colciencias, se destaca el incremento sostenido en los grupos de mayor categoría, pasando de 12 a 17 en A1, además de consolidar un número de grupos institucionalizados, reconocidos y categorizados, logrando más de 122 que cumplen estas condiciones.

Tabla 5 Clasificación Colciencias

Facultad	A1	A	B	C	Reconocido	Total Clasificados
Facultad de Artes (ASAB)	0	2	2	4	2	10
Facultad de Ciencias y Educación	8	13	11	19	1	52
Facultad de Ingeniería	5	5	6	10	3	29
Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	0	1	2	8	0	11
Facultad Tecnológica	4	2	3	11	0	20
<b>Total general</b>	<b>17</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>52</b>	<b>6</b>	<b>122</b>

Fuente: Colciencias

En detalle, de forma preliminar los principales cambios en las categorías de grupos son:

- Se pasa de 12 a 17 grupos A1, De los cuales 10 se mantuvieron en A1, 5 subieron desde A, 1 desde B y 1 desde C
- 2 grupos que estaba en A1 descendieron, 1 a A y 1 a B
- Se mantuvo un total de 23 grupos A, de los 23 grupos en A, 14 se mantuvieron, 5 subieron a A1, 3 descendieron a B y 1 a No Reconocido
- 8 grupos mejoraron su categoría a A (2 desde B, 5 desde C y 1 de No Reconocido), 1 grupo pasó de A1 a A.
- Se pasa de 16 a 24 grupos B. De los 16 grupos en B, 9 se mantuvieron, 4 descendieron (3 a C y 1 a No reconocido)
- 3 mejoraron la categoría (2 a A y 1 a A1)
- 15 grupos cambiaron su categorización y pasaron a B, 3 desde A, 1 de A1, 9 desde C y 2 desde No Reconocido
- Se pasa de 56 a 52 grupos C. De los 56 grupos en C, 34 se mantuvieron, 15 mejoraron su categorización (1 a A1, 5 a A y 9 a B, mientras que 7 presentaron una pérdida de la categoría, pasando 3 a Reconocido y 4 quedaron No Reconocidos.
- 18 grupos cambiaron su categorización y pasaron a C, 3 desde B, 4 desde Reconocidos y 11 de No Reconocidos
- Se pasa de 11 a 6 grupos reconocidos. De los 11 grupos reconocidos, 2 se mantuvieron, 4 pasaron a C y 5 quedaron No Reconocidos
- 3 grupos que estaban en C quedaron como Reconocidos a la vez que 1 grupo que estaba No Reconocido quedó como Reconocido
- Se pasa de 128 a 124 grupos No reconocidos
- 113 se mantuvieron, 11 descendieron, 1 desde A, 1 desde B, 4 desde C y 5 desde Reconocidos
- Semilleros de Investigación. Actualmente La Universidad Distrital Francisco José de Caldas Cuenta con 260 semilleros de investigación:

Facultad	Semilleros
Ciencias Y Educación	116
Ingeniería	41
Medio Ambiente	40
Tecnológica	29

• Redes Académicas

Nombre De La Red	Carácter
Asociación Para El Avance De La Ciencia	Multidisciplinario
Observatorio Colombiano De Ciencia Y Tecnología	Multidisciplinario
Centro Internacional De Física	Física, Química
ESI Amlat - Milset	Multidisciplinario
Red Colombiana De Semilleros De Investigación RedColSI	Multidisciplinario
Red Rita	Tecnologías De La Información
Red Rumbo	Tecnologías De La Información
Comisión Interamericana De Telecomunicaciones CITEL	Tecnologías De La Información
Unión Internacional De Telecomunicaciones - ITU	Tecnologías De La Información
ASEUC	Multidisciplinario
Red Bacata - IT	Territorio

Fuente: CIDC

**Observaciones y/o dificultades:** Esta meta tuvo que ajustarse de acuerdo al recaudo de la Estampilla

## META 4. Apoyar 4 procesos de transferencia de resultados de investigación

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019				
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución absoluta	Control sobre Recaudo real	% Ejecución Real Ejecución/ (Apropiación-Control)
2	95%	1.90	95%	284.638.053	145.766.427	51%	50.000.000	62%

**LOGROS:** las siguientes convocatorias se ejecutaron:

Convocatoria 01-2019 Apoyo para la socialización, divulgación y difusión de resultados de investigación o creación a ser presentados en eventos nacionales o internacionales por docentes que se encuentren registrados en el sistema de investigaciones.

Convocatoria 02 – 2019 Apoyo para la socialización, divulgación y difusión de resultados de investigación o creación a ser presentados en eventos nacionales o internacionales por estudiantes que se encuentren registrados en el sistema de investigaciones

Convocatoria 03 – 2019 Conformación de un banco de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación en la Universidad Distrital Francisco José De Caldas

Convocatoria 04-2019 Apoyo para el prototipado de resultados de proyectos de investigación que se encuentren registrados en el sistema de investigaciones de la universidad.

**Observaciones y/o dificultades:** El tiempo que requiere el diseño de cada convocatoria.

**META 5. Apoyar 160 ponencias de investigadores en eventos académicos nacionales e internacionales mediante la presentación de resultados de investigación desarrollados en institutos, grupos, semilleros de investigación.**

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019				
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución absoluta	Control sobre Recaudo real	% Ejecución Real Ejecución/ (Apropiación-Control)
21	98%	21	100%	949.502.053,00	706.490.058	74%	168.000.000	90%

**LOGROS:** Para la divulgación de los resultados obtenidos por los grupos y semilleros de investigación de la Universidad se ha brindado en especial el apoyo mediante convocatorias de movilidad tanto a nivel nacional como internacional

A través de las convocatorias 01 "Apoyo Para La Socialización, Divulgación Y Difusión De Resultados De Proyectos De Investigación o Creación A Ser Presentados En Eventos Nacionales o Internacionales Por Docentes" y 02 "Apoyo Para La Socialización, Divulgación Y Difusión De Resultados De Proyectos De Investigación o Creación A Ser Presentados En Eventos Nacionales o Internacionales Por Estudiantes". Se apoyó la movilidad como se indica a continuación:

Apoyos para Socialización de Resultados Apoyos	Nacional	Internacional	Total apoyos
Docentes	2	34	36
Estudiantes	7	47	54
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>81</b>	<b>90</b>

**Observaciones y/o dificultades:** Dificultades en los contratos de tiquetes por parte de la Vicerrectoría Administrativa

**META 6. Apoyar la publicación de 8 libros resultado de investigación**

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019				
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución absoluta	Control sobre Recaudo real	% Ejecución Real Ejecución/ (Apropiación-Control)
4	95%	4	100%	155.855.782	116.084.461	74%	30.000.000	92%

**LOGROS:** El Centro busco pares idóneos para la evaluación de informes finales de gestión cuyo fin es la publicación de libros resultado de investigación, para el año 2019, se recibieron informes finales resultado de investigación, los cuales solicitaron la evaluación para consideración de publicación. De estos la totalidad de los informes fueron enviados para consideración de tres pares evaluadores, 2 externos y uno interno.

A continuación, se presenta el resumen de publicación de libros resultado de proyectos de investigación:

Libros enviados a Publicación Facultad	2019
Tecnológica	1
Ciencias	11
Ingeniería	1
Artes	2
<b>Total General</b>	<b>15</b>

**Observaciones y/o dificultades:** Es necesario que publicaciones certifique la cancelación de saldos anteriores de estos conceptos para reversar saldos antiguos.

## META 7. Apoyar 18 Revistas Institucionales con fines de indexación.

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019				
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución absoluta	Control sobre Recaudo real	% Ejecución Real Ejecución/ (Apropiación-Control)
18	95,00%	18	100%	895.893.117	873.893.117	98%	22.000.000	100%

**LOGROS:** A continuación, se relacionan las revistas a las cuales el CIDC les brinda apoyo en la gestión editorial con: la periodicidad declarada, el número estimado de artículos para publicar en el primer número del año 2020; y el último número publicado:

Tabla 13 Relación de Revistas UD Revista	Facultad	Periodicidad	Volumen - No	Número de artículos	Fecha estimada de publicación	Último número publicado
Colombian Applied Linguistics Journal (CALJ)	Ciencias de la Educación	Semestral	Vol. 22 No 1 (2020)	7	16/3/2020	Vol. 21 No. 1 (2019)
Colombia Forestal	Medio Ambiente	Semestral	Vol. 23 No 1 (2020)	6 a 8	01/02/2020	Vol. 22 No. 2 (2019)
Tecnura	Tecnológica	Trimestral	Vol. 24 No 63 (2020)	6 a 8	01/02/2020	Vol. 23 No. 61 (2019)
Ingeniería	Ingeniería	Cuatrimestral	Vol. 25 No 1 (2020)	5	01/01/2020	Vol. 24, No. 3 (2019)
Enunciación	Ciencias y Educación	Semestral	Vol. 25 No 1 (2020)	6 a 10	01/06/2020	Vol. 24, No. 1 (2019)
Científica	CIDC	Cuatrimestral	Vol. 1 No 37 (2020)	10	01/01/2020	Vol. 3 No. 36 de 2019
Góndola	Ciencias y Educación	Semestral	Vol. 15 No 1 (2020)	9	01/01/2020	Vol. 14, No. 2 (2019)
UD y la Geomática	Medio Ambiente	Anual	No 15 (2020)	6	31/12/2019	No. 15 (2020)
Visión Electrónica	Tecnológica	Semestral	Vol. 14 No 1 (2020)	16	30/01/2020	Vol. 13, No. 2 (2019)
Vínculos	Tecnológica	Semestral	Vol. 17 No 1 (2020)	4	30/06/2020	Vol. 16, No. 2 (2019) Pre print
Ciudad Paz ando	IPAZUD	Semestral	Vol. 13 No 1 (2020)	8	31/05/2020	Vol. 12 No 1 (2019)
Infancias Imágenes	Ciencias y Educación	Semestral	Vol. 19 No 1 (2020)	10	31/03/2020	Vol. 18 No 2 (2019)
Calle 14	Artes	Semestral	Vol. 15 No 27 (2020)	13	02-11-2019	Vol. 15 No 24
Estudios Artísticos	Artes	Semestral	Vol. 6 No 8 (2020)	7	12-12-2019	Vol. 5 No 7 (2019)
Corpografías	Artes	Anual	Vol. 15 No 27 (2020)	14	12-12-2019	Vol. 6 Núm. 6 (2019)
Redes de Ingeniería	Ingeniería	Semestral	Vol. 11 No 1 (2020)		6 a 7	V9N2 de 2018
ObIES	CERI	Anual	Vol. 3 (2019)	5	15/12/2019	Vol. 2 (2018)
Azimut	Medio Ambiente	Anual	Vol. 11 No (2020)	3	31/12/2019	Vol. 11 No. 1 (2020)

**Observaciones y/o dificultades:** No se presentan dificultades

## META 8. Cofinanciar 19 proyectos de investigación en conjunto con entidades externas a la Universidad.

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019				
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución absoluta	Control sobre Recaudo real	% Ejecución Real Ejecución/ (Apropiación-Control)
5	100%	5	100%	599.754.139	242.700.809	40%	260.100.000	71%

**LOGROS:** En el año 2019 se han suscrito cinco (5) contratos de recuperación contingente de proyectos de investigación que fueron seleccionados en las diferentes convocatorias Colciencias del año 2018, en los cuales la UDFJC participa como ejecutora en uno (1) de ellos y como co-ejecutora en los restantes cuatro (4). Se suscribió el Convenio Especial de Cooperación 205 de 2019 para la financiación de la becapasantía de los jóvenes investigadores seleccionados en la Convocatoria 812 2018 de Colciencias y se suscribió el Convenio Marco de Cooperación con la Gobernación de Santander.

**Observaciones y/o dificultades:** No se presentaron dificultades

## META 9. Apoyar 6 proyectos de jóvenes investigadores.

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019				
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución absoluta	Control sobre Recaudo real	% Ejecución Real <i>Ejecución/ (Apropiación-Control)</i>
3	96%	3	100%	80.087.152	34.087.152	43%	46.000.000	100%

**LOGROS:** se realizó la Convocatoria Jóvenes Investigadores e Innovadores de Colciencias. Convocatoria dirigida a las instituciones que cuentan con CATI

**Observaciones y/o dificultades:** No presenta dificultades

## META 10. Actualizar y dar mejora continua a 2 sistemas de información para soportar la investigación de la Universidad

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019				
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución absoluta	Control sobre Recaudo real	% Ejecución Real <i>Ejecución/ (Apropiación-Control)</i>
2	95%	2	100%	245.567.535	232.826.314	95%	0	95%

**LOGROS:** Se administra, asiste y brinda soporte en el uso de la plataforma de gestión de procesos Bizagi encargada de automatizar los procedimientos y establecer la trazabilidad del desarrollo de actividades mediante casos asignados a los funcionarios del CIDC permitiendo conocer en tiempo real de operación de las solicitudes y su trámite, mejorando y optimizando los tiempos de respuesta.

**Observaciones y/o dificultades:** No presenta dificultades

## META 11. Apoyar el desarrollo de 2 Redes de Investigaciones de Tecnología Avanzada

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019				
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución absoluta	Control sobre Recaudo real	% Ejecución Real <i>Ejecución/ (Apropiación-Control)</i>
1	95%	1	100%	120.000.000	115.071.645	96%	5.000.000	100%

**LOGROS:** Avance: Las redes se fomentaron al realizar la gestión y contratación para la instalación del canal físico (un solo canal conecta a todas las redes independiente del canal de internet) de conexión a redes regionales (RUMBO), redes nacionales (RENATA), y redes internacionales (RED CLARA, INTERNET2, GEATN entre otras.) en la Universidad distrital, por medio por el cual se accede a los servicios y beneficios de las redes académicas a nivel mundial desde la Universidad, a continuación relacionamos los contratos, y pagos de membresías a estas redes como evidencia del fomento y uso en la Universidad. Se gestionaron los siguientes apoyos: • Afiliar a la Universidad Distrital Francisco José De Caldas a la Corporación Red Nacional Académica De Tecnología Avanzada - RENATA y suministrar los servicios de conectividad a la comunidad científica y de tecnología avanzada, promoviendo la interacción de las instituciones del país entre sí y con las demás de 18.700 instituciones de la red académica, integrada por 137 países. • Renovación de la membresía LACNIC -año 2019- end user del bloque de direcciones publicas ipv6. • Adquisición de licencias de trabajo colaborativo para un amplio número de asistentes sin límite de tiempo, con capacidad de videoconferencia, realización de streaming a plataformas YouTube y Facebook, grabación en la nube y en local, interconexión de dispositivos h323, gestión de usuarios, estadísticas y cuentas, cambio de fondo dinámico en vivo mediante el uso de chroma key, creación de seminarios y webinars, compatible con dispositivos Android, IOS, Windows y Linux. • Pago de la membresía para el año 2019 a la asociación Red Universitaria Metropolitana De Bogotá RUMBO, con la cual a la Universidad Distrital le es posible garantizar la participación de esta red académica regional que agrupa instituciones de educación superior de Bogotá, centros de desarrollo tecnológico y bibliotecas de la región. Lo anterior, con el fin de trabajar interinstitucional.

**Observaciones y/o dificultades:** No se presentan dificultades

**2.2.2 PROYECTO 379 – CONSTRUCCION NUEVA SEDE UNIVERSITARIA CIUDADELA EL PORVENIR – BOSA**

**Objetivo**

El objetivo es facilitar el acceso la educación superior a los sectores de población más vulnerables, con énfasis en personas que viven en las localidades y sectores aledaños.

**Gestor del Proyecto**

La ejecución de este proyecto está a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y Control

**Ejecución Presupuestal Detallada por Fuentes de Financiación**

Monto apropiado (A)	Monto Controlado (B) <sup>4</sup>	Valor real en ejecución C= (A-B)	Valor ejecutado (D)	% real de ejecución (D/C)	% de ejecución PREDIS (A/C)
<b>6.482.510.259</b>	4.480.813.614	2.001.696.645	196.310.084	<b>10%</b>	<b>3%</b>

**Detalle por Fuentes de Financiación**

Actividad	Aportes del Distrito Vigencias Anteriores	Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	Estampilla ProUnal y demás Universidades	TOTAL
Actividad 1.1.	33.430.327			33.430.327
Actividad 1.2.	59.255.144	71.526.166	32.065.847	162.847.157
Actividad 2.2			32.600	32.600
<b>TOTAL</b>	<b>92.685.471</b>	<b>71.526.166</b>	<b>32.098.447</b>	<b>196.310.084</b>

**Ejecución de Reservas Presupuestales 2019**

VALOR CONSTITUIDO*	GIROS EFECTIVOS 31/12	% GIROS EFECTIVOS	Unidad Ejecutora	Ordenador del Gasto	Detalle
\$ 409.598.007	\$ 409.597.132	99,9%	OAPC	OAPC	

**Seguimiento por Metas**

**META 1. Dotar 5600 M2 De La Nueva Sede Bosa El Porvenir**

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019				
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución absoluta	Control sobre Recaudado real	% Ejecución Real Ejecución/ (Apropiación-Control)
816	100%	240	29%	\$ 286.000.000	\$196.277.484	69%	89.722.516	100%

**LOGROS:** Se realizó la adjudicación para DOTAR LA NUEVA SEDE BOSA EL PORVENIR –Cocinetas

<sup>4</sup> Oficio Remisión Informe Financiero inversión 2019 – Corte 31 de julio; Informe de recaudo y control fuente “Estampilla Universidad Distrital”. 14 de agosto de 2019.

DOTAR LA NUEVA SEDE BOSA EL PORVENIR-Ampliación Bici parqueaderos

**Observaciones y/o dificultades:** El alcance de la actividad dotacional de biciparqueaderos se disminuyó de acuerdo al control sobre la fuente de inversión estampilla UD

## **META 2. Diseñar 4 Acciones de Mitigación de Impacto Urbanístico en el Marco de la Actualización del Plan de Implantación Sede Bosa El Porvenir**

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019				
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución absoluta	Control sobre Recaudo real	% Ejecución Real Ejecución/ (Apropiación-Control)
3	9%	0.07	2%	2.516.191.955	32.600	0.001%	2.516.159.355	100%

**LOGROS:** Se estructuró el proceso precontractual para la adjudicación del diseño y obra de las 4 acciones de mitigación

**Observaciones y/o dificultades:** El proceso contractual no pudo ser publicado, debido a que la actividad no contaba con recursos de acuerdo al ejercicio de control y priorización producto del recaudo efectivo de la estampilla UD ley 1825

## **META 3. Pagar 100 % De La Fórmula De Reajuste En El Marco Del Contrato 1063 De 2013**

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019				
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución absoluta	Control sobre Recaudo real	% Ejecución Real Ejecución/ (Apropiación-Control)
100%	60%	0	0%	1.800.032.045	0	0%	0	0%

**LOGROS:** El contratista de obra entregó certificación RETILAP para establecer las condiciones necesarias y apropiadas para poder hacer la validación de la certificación por ente externo

Se realizó conciliación jurídica y se está a la espera de la sentencia de un juez para la ordenanza del pago

**Observaciones y/o dificultades:** : trámite legal para su respectivo desembolso que no se alcanzó a cerrar durante la presente vigencia; Por lo señalado en sesión del Comité de Conciliación, es muy posible que estos recursos se deban desembolsar a través del rubro de Sentencias y Conciliaciones y no desde los proyectos de inversión, situación que deberá ser analizada y decidida durante la vigencia 2020

### 2.2.3 PROYECTO 380 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA UNIVERSIDAD

#### **Objetivo**

Generar las condiciones físicas y espaciales en las diferentes sedes de la universidad, para el mejor desempeño de sus funciones misionales (docencia, investigación y extensión) y administrativas, y su integración al tejido urbano de la ciudad.

#### **Gestor del Proyecto**

La ejecución de este proyecto está a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y Control

## Ejecución Presupuestal Detallada por Fuentes de Financiación

Monto apropiado (A)	Monto Controlado (B) <sup>5</sup>	Valor real en ejecución C= (A-B)	Valor ejecutado (D)	% real de ejecución (D/C)	% de ejecución PREDIS (A/C)
21.567.964.075	2.274.800.000	20.762.454.281	16.214.056.282	78%	75%

## Detalle por Fuentes de Financiación

Actividad	Aportes del Distrito	Recursos del Balance Estampilla Universidad Distrital Ley 1825	Estampilla Universidad Distrital ley 1825	CREE Vigencias Anteriores	Estampilla ProUnal y demás Universidades	TOTAL
Actividad 1.1			573.593.788			573.593.788
Actividad 1.2			593.060.448		600.000.000	1.193.060.448
Actividad 1.3			1.690.040.441			1.690.040.441
Actividad 1.7	5.973.735.679	118.273.196	1.813.872.316			7.905.881.191
Actividad 1.8			550.000.000			550.000.000
Actividad 1.10			42.450.852			42.450.852
Actividad 1.11	1.000.000.000					1.000.000.000
Actividad 2.3		7.735.000	10.710.000			18.445.000
Actividad 2.4		199.845.014		3.000.000.000		3.199.845.014
Actividad 2.5			989.980			989.980
Actividad 4.1			39.749.568			39.749.568
<b>TOTAL</b>	<b>6.973.735.679</b>	<b>325.853.210</b>	<b>5.314.467.393</b>	<b>3.000.000.000</b>	<b>600.000.000</b>	<b>16.214.056.282</b>

## Ejecución de Reservas Presupuestales 2019

VALOR CONSTITUIDO*	GIROS EFECTIVOS 31/12	% GIROS EFECTIVOS	Unidad Ejecutora	Ordenador del Gasto	Detalle
\$ 684.629.102	\$ 490.110.813	71%	VAF	VAF	Contrato de comisión BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.

## Seguimiento por Metas

### META 1. Adecuar y/o Dotar 36000 M2 para el Sistema De Sedes de la Universidad

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019				
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución absoluta	Control sobre Recaudo real	% Ejecución Real Ejecución/ (Apropiación-Control)
16.406	99%	18.609	113%	13.570.213.880	12.955.026.720	95%	80.769.498	96%

**LOGROS:** Adjudicación de las convocatorias públicas:

convocatoria pública no 005 de 2019 cuyo objeto es: "realizar la construcción de sistemas de pretratamiento y separación de redes de aguas lluvias, residuales domésticas, no domésticas y alcantarillado en las sedes macarena a y b, tecnológica, calle 40 de la universidad distrital"

<sup>5</sup> Oficio Remisión Informe Financiero inversión 2019 – Corte 31 de julio; Informe de recaudo y control fuente "Estampilla Universidad Distrital". 14 de agosto de 2019.

Convocatoria pública no 011 de 2019 cuyo objeto es: "realizar las obras de protección, contención y manejo hidráulico de la ladera contigua a la edificación del gimnasio, salones adyacentes y área del sendero peatonal del lote a en la facultad del medio ambiente y recursos naturales de la Universidad Distrital Francisco José de caldas.

convocatoria pública 001 de 2019 cuyo objeto es: "realizar la remodelación, mantenimiento y mejoramiento de cubiertas y baterías sanitarias en las diferentes sedes de la Universidad Distrital Francisco José de caldas"

Convocatoria pública 012 de 2019 cuyo objeto es: suministro e instalación de mobiliario especializado, convencional y accesorios para el proyecto el ensueño ampliación de la facultad tecnológica de la universidad distrital francisco josé de caldas en la localidad de ciudad bolívar"

Adicionalmente se realizaron dos contratos interadministrativos para

Auditoría Técnica a los Estudios y Diseños Aduanilla de Paiba Fase II

Fortalecer y adecuar el cuarto principal de equipos (Data Center) para el edificio sede Ensueño que permita alojar los equipos que conforman la solución de conectividad y servicios tecnológicos cumpliendo con la normatividad pertinente.

**Observaciones y/o dificultades:** Demoras asociadas con los procesos de formulación de los procesos precontractuales

## META 2. Construir 13393 M2 Para Ampliar El Sistema De Sedes De La Universidad

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019				
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución absoluta	Control sobre Recaudo real	% Ejecución Real Ejecución/ (Apropiación-Control)
5.516	30%	4.909	89%	7.727.019.693	3.219.279.994	42%	0	42%

**LOGROS:** Se adjudicó la contratación para realizar el avalúo comercial para la proyección de adquisición de predio ASAB que viabilizara la presentación del proyecto ante el OCAD

Se realizó contrato interadministrativo con la Universidad Nacional para Realizar los estudios, diseños y trámites necesarios el proyecto de construcción del nuevo edificio de la Facultad de Ingeniería

**Observaciones y/o dificultades:** Declaración desierta de la CONVOCATORIA PÚBLICA 017 DE 2019 cuyo objeto es: CONTRATAR LA OBRA CIVIL Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE MITIGACIÓN DEFINIDAS EN EL PLAN DE IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO EL ENSUEÑO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"

## META 3. Diseño e Implementación 1 Sistema. Diseñar e Implementar los Componentes Tecnológicos, Normativos y Procedimentales del Sistema de Administración de la Planta Física.

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019				
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución absoluta	Control sobre Recaudo real	% Ejecución Real Ejecución/ (Apropiación-Control)
0.01	4%	0.01	100%	69.230.502	0	0%	69.230.502	NA

**LOGROS:** La meta no presento avance

**Observaciones y/o dificultades:** La meta no conto con recursos para su desarrollo debido al ejercicio de control y priorización de actividades producto del recaudo de la estampilla Universidad Distrital.

## META 4. Actualizar Y Adoptar 1 Plan De Desarrollo Físico Para La Universidad Distrital

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019				
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución absoluta	Control sobre Recaudo real	% Ejecución Real Ejecución/ (Apropiación-Control)
0.01	30%	0.01	100%	200.000.000	39.749.568	20%	160.250.432	100%

**Avance:** Se contrató la elaboración del componente de infraestructura tecnológica del Plan Maestro de Espacios Educativos.

**Observaciones y/o dificultades:** el alcance de la meta se redujo debido al control de recursos para su desarrollo debido al ejercicio de control y priorización de actividades producto del recaudo de la estampilla Universidad Distrital

**2.2.4 PROYECTO 389 - DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DOCTORADOS Y MAESTRÍAS**

**Objetivo**

Busca garantizar las condiciones académicas, investigativas, administrativas y lógicas para la fundación de los nuevos programas.

**Gestor del Proyecto**

La ejecución de este proyecto está a cargo de la Vicerrectoría Académica

**Ejecución Presupuestal Detallada por Fuentes de Financiación**

Monto apropiado (A)	Monto Controlado (B) <sup>6</sup>	Valor real en ejecución C= (A-B)	Valor ejecutado (D)	% real de ejecución (D/C)	% de ejecución PREDIS (A/C)
2.137.386.726	411.301.813	1.726.084.913	1.668.505.785	97%	78%

**Detalle por Fuentes de Financiación**

Actividad	Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	Recursos del Balance Estampilla ProUnal y otras Universidades	Recursos del Balance Estampilla UD Ley 1825 de 2017	Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores	Recursos de libre destinación	TOTAL
Actividad 1.1	\$ 119.244.378		\$ 15.577.698	\$ 57.334.338		\$ 192.156.414
Actividad 2.1	\$ 49.448.087	\$ 3.798.248	\$ 23.614.559	\$ 49.396.407	\$ 28.175.133	\$ 154.432.434
Actividad 2.2	\$ 489.471.857	\$ 118.055.859		\$ 242.639.114		\$ 850.166.830
Actividad 2.3	\$ 454.812.374			\$ 2.031.645		\$ 456.844.019
Actividad 3.1	\$ 14.906.088					
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.127.882.784</b>	<b>\$ 121.854.107</b>	<b>\$ 39.192.257</b>	<b>\$ 351.401.504</b>	<b>\$ 28.175.133</b>	<b>\$ 1.668.505.785</b>

**Ejecución de Reservas Presupuestales 2019**

VALOR CONSTITUIDO*	GIROS EFECTIVOS 31/12	% GIROS EFECTIVOS	Unidad Ejecutora	Ordenador del Gasto	Detalle
\$ 445.394.526	\$ 382.406.342	86%	VAC	VAC	Saldo orden de compra 1852

Fuente: Sistema de Presupuesto Distrital - PREDIS

\*Valor constituido 31/12/2019 = Reservas Constituidas - Anulación de reservas

**Seguimiento por Metas**

**META 1. Apoyar Nuevos docentes de planta según el plan de formación docente Acuerdo 09 de 2007 Y según el PFC 2015.**

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019				
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución absoluta	Control sobre Recaudado real	% Ejecución Real Ejecución/ (Apropiación-Control)
3	100%	3	100%	323.028.436	192.156.414	59%	3.028.436	60%

<sup>6</sup> Oficio Remisión Informe Financiero inversión 2019 – Corte 31 de julio; Informe de recaudo y control fuente “Estampilla Universidad Distrital”. 14 de agosto de 2019.

**LOGROS:** 21 docentes se apoyaron para el pago de matrícula a nivel doctoral en Universidades Nacionales e Internacionales, así mismo se aprobó el apoyo a 3 docentes nuevos según los lineamientos del Acuerdo 09 de 2017.

**Observaciones y/o dificultades:** la baja solicitudes de los docentes para acceder a los apoyos.

**META 2. Fortalecer 4 doctorados en INGENIERIA, INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN, ESTUDIOS SOCIALES y ARTES, fortalecimiento en los procesos académico-administrativos para el buen desarrollo de los doctorados, con el fin ampliar la cobertura y propender por la acreditación de alta calidad.**

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019				
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución absoluta	Control sobre Recaudo real	% Ejecución Real Ejecución/ (Apropiación-Control)
4	100%	4	100%	1.774.358.290	1.461.443.283	83%	312.915.007	100%

**LOGROS:** mediante el proyecto se apoyan los siguientes doctorados:

- Doctorado en Ingeniería
- Doctorado en Estudios Sociales
- Doctorado en Interinstitucional en Educación
- Doctorado en Estudios Artísticos

Los 4 doctorados realizaron sus actividades académicas, (Eventos nacionales e Internaciones), así como los apoyos a la revisión de las tesis doctorales, algunos de estos eventos fueron:

- Desarrollo del seminario de énfasis titulado: seminario del énfasis en lenguaje, comunicación(es) - educación(es) desde el sur dirigido a estudiantes del Doctorado en Interinstitucional en Educación.
- Coloquio doctoral sur colombiano con la ponencia titulada ¿inteligencia colectiva
- VIII international summer school on fault diagnosis of complex systems, organizado por la red de supervision y diagnostic de universidades españolas,
- Participación en el 16th annual cubesat workshop at california polytechnic state university, evento que se realizará en San Louis obispo Estados Unidos
- Ponente en la xi conferencia internacional sobre educación y nuevas tecnologías para el aprendizaje. dicha actividad académica se llevar a cabo en el centro de convenciones de palma
- Participation en el <kmo 2019 14th international conference on knowledge management in organisations, con la ponencia titulada: design of a competitive intelligence system for the meat sector in Colombia using business

**Observaciones y/o dificultades:** Dada la disminución en el recaudo del presupuesto por fuente de Estampilla UD Ley 1825 fue necesario ajustar algunas de las actividades.

**META 3. Formular 2 documentos para estructurar los programas de Doctorado de Medio Ambiente y de Infancia.**

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019				
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución absoluta	Control sobre Recaudo real	% Ejecución Real Ejecución/ (Apropiación-Control)
2	10%	1	50%	40.000.000	14.906.088	37%	25.093.912	100%

**LOGROS:** La facultad de Ciencias y Educación suscribió el contrato de CPS 1414 a fin de iniciar el Estado del arte para elaborar el primer documento base para el registro calificado del doctorado en infancia y cultura, en el marco de los planes y proyectos en el plan de desarrollo 2018-2030.

**Observaciones y/o dificultades:** Dada la disminución en el recaudo del presupuesto por fuente de Estampilla UD Ley 1825 fue necesario ajustar algunas de las actividades.

**2.2.5 PROYECTO 4149 – DOTACIÓN DE LABORATORIOS UNIVERSIDAD DISTRITAL**

**Objetivo**

Generar las condiciones de infraestructura de laboratorios, para el desarrollo del nuevo modelo pedagógico, la evaluación por créditos y los procesos de acreditación de programas curriculares.

**Gestor del Proyecto**

La ejecución de este proyecto está a cargo de la Vicerrectoría Académica

**Ejecución Presupuestal Detallada por Fuentes de Financiación**

Monto apropiado (A)	Monto Controlado (B) <sup>7</sup>	Valor real en ejecución C= (A-B)	Valor ejecutado (D)	% real de ejecución (D/C)	% de ejecución PREDIS (A/C)
8.075.129.409	2.274.800.000	5.800.329.409	4.274.224.555	74%	53%

**Detalle por Fuentes de Financiación**

Actividad	Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	Recursos del Balance Estampilla UD Ley 1825 de 2017	Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores	TOTAL
Actividad 1	1.538.517.181	199.807.324		1.738.324.505
Actividad 3	577.181.392			577.181.392
Actividad 4	46.200.000			46.200.000
Actividad 5	431.152.809			431.152.809
Actividad 8	453.917.741		247.393.137	701.310.878
Actividad 9	19.498.745	628.014.266	132.541.960	780.054.971
<b>TOTAL</b>	<b>3.066.467.868</b>	<b>827.821.590</b>	<b>379.935.097</b>	<b>4.274.224.555</b>

**Ejecución de Reservas Presupuestales 2019**

VALOR CONSTITUIDO*	GIROS EFECTIVOS 31/12	% GIROS EFECTIVOS	Unidad Ejecutora	Ordenador del Gasto	Detalle
4.891.953.851,00	4.451.139.966	91%	VAF	VAF	5 contratos de compraventa 9106, 9143, 9118, 9155 9124 por un valor de 440.813.885

Fuente: Sistema de Presupuesto Distrital - PREDIS

\*Valor constituido 31/12/2019 = Reservas Constituidas - Anulación de reservas

**Seguimiento por Metas**

**META 1. Adquirir el 50% de equipos e implementos de los laboratorios, talleres y aulas especializadas de la Universidad distrital que garanticen el desarrollo de las actividades académicas con miras a obtener la acreditación y re- acreditación de los programas académicos**

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019				
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución absoluta	Control sobre Recaudado real	% Ejecución Real Ejecución/ (Apropiación-Control)
3,86%	55%	2%	51.81%	8.075.129.409	4.274.224.555	53%	2.274.800.000	74%

<sup>7</sup> Oficio Remisión Informe Financiero inversión 2019 – Corte 31 de julio; Informe de recaudo y control fuente “Estampilla Universidad Distrital”. 14 de agosto de 2019.

**LOGROS:** Se ejecutó la Convocatoria Pública No. 003 de 2019 (Robustos) cuyo objeto es contratar la adquisición, instalación y configuración de equipos de laboratorio del grupo de robustos con destino a los laboratorios de las facultades y equipos para la emisora de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas, se adjudicó mediante resolución 457 del 5 de diciembre de 2019 por un valor de \$ 1.407.664.781. De igual forma se realizaron compras directas por \$494.489.228 para un total de \$ 1.901.854.009

El 23 de diciembre mediante la Resolución 473 se adjudicó el proceso de contratación de bienes o servicios con características técnicas uniformes y de común utilización por un valor de \$ 431.152.809 en referencia al Proyecto de inversión 4149. SUBASTA INVERSA PRESENCIAL 002 DE 2019 cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE COMPUTADORES, ESCANER, IMPRESORAS Y GUAYAS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS, AREAS ADMINISTRATIVAS Y ACADEMICAS DE LA Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas en el pliego de condiciones" Se realizaron compras directas de licenciamientos de Software por valor de \$ 577.181.391

Se adelantaron contrataciones directas para los mantenimientos de los diferentes equipos de los laboratorios por valor de \$ 701.310.878

con respecto a los suministros se realizaron contrataciones directas por valor total de \$ 616.525.467

Con respecto a la actividad Música y sonido se ejecutó \$ 46.200.000

**Observaciones y/o dificultades:** Teniendo en cuenta que el recaudo por fuente Estampilla Universidad Distrital ley 1825, registro un recaudo efectivo en la vigencia 2019 del 60,9%<sup>8</sup> del valor proyectado por el Consejo de Bogotá y la Secretaria Distrital de Hacienda, y que lo anterior generó un control estricto sobre la ejecución<sup>9</sup> de la actividades del proyecto, a continuación se presenta la ejecución presupuestal en dos términos; inicialmente **la ejecución absoluta** registrada en el Sistema Distrital de Presupuesto PREDIS, que refleja la proporción entre el monto ejecutado y el monto apropiado, adicionalmente se presenta **la ejecución real**, para esta se reduce de la apropiación los montos controlados, lo que significa la proporción entre los montos ejecutados y los recursos efectivamente disponibles para inversión UD

## 2.2.6 PROYECTO 4150 – DOTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN BIBLIOTECA

### Objetivo

Desarrollar un sistema de bibliotecas en respuesta a la estructura orgánica actual de la Biblioteca, con la necesaria incorporación de los conceptos de trabajo solidario.

### Gestor del Proyecto

La ejecución de este proyecto está a cargo de la Sección Biblioteca.

### Ejecución Presupuestal

Monto apropiado (A)	Monto Controlado (B)	Valor real en ejecución C= (A-B)	Valor ejecutado (D)	% de ejecución PREDIS (A/C)	% REAL de ejecución (D/C)
3.344.145.169	586.403.740	2.757.741.429	1.443.683.567	43%	52%

<sup>8</sup> Apropiación inicial Estampilla UD ley 1825: 30.000 millones; recaudo efectivo certificado por SDH (enero-noviembre) 18.271.925.196; diferencia 11.728.074.804

<sup>9</sup> El comportamiento de recaudo de la Estampilla durante la vigencia 2019 se encuentra compuesto por la aplicación de la tarifa, teniendo en cuenta la aprobación de la Ley 1825 en enero de 2017 y los cambios normativos generados a partir del Acuerdo 696 del 28 de diciembre del mismo año. Esto quiere decir, que la ejecución de los recursos durante la presente vigencia debía obedecer, en primer lugar, al recaudo efectivo de la Estampilla y al cumplimiento de lo establecido en la citada Ley.

## Detalle por Fuentes de Financiación

Actividad	Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	Recursos del Balance Estampilla ProUnal y otras Universidades	Recursos del Balance Estampilla UD Ley 1825 de 2017	TOTAL
Actividad 1.2	5.065.830			5.065.830
Actividad 2.1		388.900.948	154.679.688	543.580.636
Actividad 2.2	178.381.000	61.800.000		240.181.000
Actividad 3.2	614.856.101		40.000.000	654.856.101
<b>TOTAL</b>	<b>798.302.931</b>	<b>450.700.948</b>	<b>194.679.688</b>	<b>1.443.683.567</b>

## Ejecución de Reservas Presupuestales 2019

VALOR CONSTITUIDO*	GIROS EFECTIVOS 31/12	% GIROS EFECTIVOS	Unidad Ejecutora	Ordenador del Gasto	Detalle
1.959.401.795	1.545.709.122	79%	VAC	VAC	4 saldos por reversar, 2 saldos en pago para liquidación

Fuente: Sistema de Presupuesto Distrital - PREDIS

\*Valor constituido 31/12/2019 = Reservas Constituidas - Anulación de reservas

## Seguimiento por Metas

### META 1. Ampliar 50 % los servicios bibliográficos.

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019				
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución absoluta	Control sobre Recaudo real	% Ejecución Real Ejecución/ (Apropiación-Control)
4%	46%	1.3%	32,5%	50.000.000	5.065.830	25%	39.000.000	46%

**LOGROS:** Dentro de las actividades del Plan de Acción se estableció "Logística para el desarrollo de las actividades de la Programación cultural anual para el Centro Cultural de la UD", para ello, se planeó actividades culturales en el marco de la celebración del día del idioma, para atender los compromisos con el Sistema Universitario Estatal-SUE y se consolidó el cronograma o plan de acción del proyecto de gestión cultural que está adscrita al sistema de Bibliotecas. Adicionalmente se contrataron las luminarias de la sala de exposiciones para Mejorar los espacios de exposiciones mediante acciones de mejora y mantenimiento. El desarrollo de la actividad 1.2 Permite mejorar la programación de exposiciones para la Sede Aduanilla de Paiba.

**Observaciones y/o dificultades:** Retraso en el proceso de contratación para el personal de apoyo. No ejecución de actividades programadas debido al recaudo de la fuente de inversión Estampilla Universidad Distrital ley 1825.

### META 2. Dotar 100 % de infraestructura tecnológica del sistema de bibliotecas (equipos servidores y audiovisuales, computadores, PDA, virtualización, sistema de seguridad, sitio web, repositorio).

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019				
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución absoluta	Control sobre Recaudo real <sup>10</sup>	% Ejecución Real Ejecución/ (Apropiación-Control)
10.5%	82%	6%	57.14%	2.474.145.169	783.761.636	31,68%	518.700.000	40,1%

**LOGROS:** Compra de Impresoras, scanner y Computadores

Adquisición de Elementos Carteleras Digitales

Participación proyecto de conectividad - Switches Bibliotecas Ensueño

Elaboración proceso Contractual RFID: A pesar de la declaratoria desierta de la Convocatoria Publica No. 016, se identificó la tecnología que se requería para la Biblioteca Ensueño y se expusieron los beneficios de la implementación de este servicio modernizando la Biblioteca.

La contratación del Soporte y Mantenimiento del Repositorio Institucional se hace necesario para apoyar la investigación, divulgación y labores académicas con el acceso a los trabajos de grado publicados en el RIUD.

La contratación de Sistema de Información Bibliográfica Aleph500, permite mantener en correcto funcionamiento del catálogo en línea, licencias, módulos, soporte, capacitaciones, actualizaciones de versiones y nuevas funcionalidades.

La contratación de servicio de descubrimiento PRIMO integra los índices de búsqueda de los recursos electrónicos, ampliando las posibilidades de búsqueda a través de una única interfaz, permitiendo consultar de manera simultánea y efectiva la totalidad de los recursos electrónicos disponibles en la Biblioteca y de esta forma obtener la mayor cantidad de recursos relacionados con el tema de interés.

**Observaciones y/o dificultades:** Declaratoria desierta de la Convocatoria Pública No. 016 cuyo Objeto fue "Adquirir, instalar y poner en correcto funcionamiento una Solución Integral con tecnología RFID - HF que se integre con el Sistema de Información Bibliográfico Aleph500®, conformada por: Sistema de Seguridad del Material Bibliográfico, Control de Inventarios, Módulos de Auto préstamo y Auto devolución para la Biblioteca Ensueño de la Universidad Distrital

### **META 3. Incrementar 57 % de las colecciones con información bibliográfica de calidad, actualizada, oportuna y pertinente en cada una de las unidades de información bibliográfica para los usuarios y beneficiarios del servicio**

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019				
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución absoluta	Control sobre Recaudo real <sup>11</sup>	% Ejecución Real Ejecución/ (Apropiación-Control)
2%	79%	2%	100%	820.000.000	654.856.101	80%	0	80%

#### **Avance:**

Para la vigencia 2019 se realizó la renovación de ocho (08) recursos electrónicos: La contratación de recursos electrónicos asegura que se permita acceder y usar el contenido en la manera en que los usuarios lo necesitan e impacta en los lineamientos de acreditación permitiendo a la Comunidad Universitaria en General, tener información actualizada y oportuna.

Nombre Producto	Cobertura Temática	Descripción
<b>NAXOS MUSIC LIBRARY</b>	Música	Recurso electrónico con acceso a archivos de audio y texto correspondientes a las más grandes obras de la música clásica y otros géneros reconocidos; también cuenta con acceso a información de compositores, glosario de música, guía de pronunciación correcta de artistas, entre otras opciones.
<b>NAXOS SHEET MUSIC LIBRARY</b>		Recurso electrónico para el acceso a partituras musicales de todos los compositores e instrumentos musicales. Cuenta con la posibilidad de descargar las partituras
<b>Ambientalex</b>	AMBIENTE	Base de Datos de tipo académica e investigativa, especializada en información ambiental, Nacional e Internacional, contiene además información científica y técnica en temas ambientales.
<b>Biblioteca Digital MAGISTERIO</b>	EDUCACIÓN	La Biblioteca Virtual, cuenta con 300 títulos concurrentes y la revista del Magisterio - según oferta del listado de MAGISTERIO.
<b>BRITANICA</b>	MULTISCIPLINARIA	Multidisciplinaria Este portal es ideal para estudiantes, docentes e investigadores, que requieren acceso a diferentes fuentes confiables para atender las necesidades académicas.
<b>ISI WEB SCIENCE</b>	REFERENCIAL	Colección completa de todas las publicaciones WEB OF SCIENCE (WOS), Contenido multidisciplinario retrospectivo relacionado con la ciencia, las Ciencias sociales, las artes y las humanidades de aproximadamente 12.300 de las revistas de investigación de alto impacto del mundo.
<b>EBSCO HOST</b>	MULTISCIPLINARIA	Base de datos de EBSCO HOST, especializadas en múltiples áreas del conocimiento
<b>IEEE</b>	ELECTRONICA, SISTEMAS	IEEE/IET Electronic Library (IEL) es la única fuente con más del 30% de la literatura actualizada en ingeniería eléctrica, electrónica y ciencias de la Computación. Cubre alrededor de 22 áreas especializadas en temas de ingeniería, con más de 2.5 millones de artículos de más de 1.7 millones de autores, 11.000 títulos de publicaciones, y cuenta con documentos desde 1983 y más de 20 años completos de revistas científicas, actas de conferencias y normas de la IEEE e IET (desde 1988). Incluye además imágenes de páginas completas en PDF, con fotografías y gráficas.
<b>EDUCATION COLLECTION</b>	EDUCACIÓN	Proporciona acceso a Eric Índice líder de la investigación en educación; resúmenes, indización y la cobertura de texto completo de artículos de revistas, libros, capítulos de libros, tesis, documentos de trabajo. La colección incorpora texto completo de la base de datos Proquest Education con más de 1.000 revistas en

<sup>11</sup> Oficio Remisión Informe Financiero inversión 2019 – Corte 31 de julio; Informe de recaudo y control fuente "Estampilla Universidad Distrital". 14 de agosto de 2019.

texto completo. 18.000 disertaciones como apoyo a la investigación de la educación. Cobertura en varios idiomas. Tesoro de descriptores ERIC con más de 10.000 términos principales.

Observaciones y/o dificultades: .

## 2.2.7 PROYECTO 7535 - ATENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA EXCELENCIA ACADÉMICA APEA.

### Objetivo

Promover la Excelencia y la Permanencia Académica de los estudiantes potencializando las capacidades humanas, el desarrollo de competencias y habilidades para el fortalecimiento académico, el interés y la motivación para terminar con éxito su formación profesional.

### Gestor del Proyecto

La ejecución de este proyecto está a cargo de la Facultad de Ciencias y Educación.

### Ejecución Presupuestal Detallada por Fuentes de Financiación

ASIGNACION PPT 2019	EJECUCION 31/12	% EJECUCION
280.957.000	205.168.330	73%

Fuente: Sistema de Presupuesto Distrital - PREDIS

### Detalle por Fuentes de Financiación

Actividad	Estampilla Pro-UNAL y otras universidades
Actividad 1	46.335.682
Actividad 2	26.665.335
Actividad 3	26.665.335
Actividad 4	34.780.872
Actividad 5	53.330.670
Actividad 6	17.390.436
<b>TOTAL</b>	<b>205.168.330</b>

### Ejecución de Reservas Presupuestales

Este proyecto no tiene reservas ya que inició su ejecución en la presente vigencia

### Seguimiento por Metas

**META 1.** Construir una Red sistémica para el fortalecimiento de capacidades que mejoren la permanencia, la excelencia académica y la atención psicoactiva de los estudiantes.

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019		
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución
1	90%	0.83	83% %	122.124.352	46.335.682	38%

**LOGROS:** La gran meta de este frente de trabajo es unir los servicios brindados por APEA con los servicios ofrecidos por otras áreas e instancias de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, conscientes de la importancia de trabajar de manera articulada e interdisciplinaria en la formación integral de nuestros estudiantes. Con este trabajo en red buscamos complementar la oferta de estrategias orientadas a asegurar una formación de alta calidad.

En el segundo semestre de 2019 APEA logró consolidar una red sistémica en dos niveles, los cuales se describen a continuación.

### 3.1 NIVEL INTERNO- RED INTRA-INSTITUCIONAL

Para la consolidación de esta red inicialmente se realizaron reuniones con cada una de las instancias que con su trabajo inciden en el desarrollo de los estudiantes y afectan su desempeño académico y permanencia en la universidad.

A continuación, presentamos los acuerdos a los que se llegó con cada instancia, traducidos en su participación en cada una de los planes de acción y que se relacionan con la atención a los factores de riesgo estudiados y evidenciados primeramente con la caracterización de los estudiantes nuevos.

#### 3.1.1 TRABAJO EN RED CON LA OAS (Oficina Asesora de Sistemas)

APEA trabaja desde su inicio con la OAS en la puesta en marcha del *Sistema de Alertas Tempranas*, el cual debe operar desde las plataformas de la Universidad. Este frente de trabajo alude de manera directa a la cultura de la información que consiste en el acceso, disponibilidad, calidad y uso de la información para la toma de decisiones en los diferentes ámbitos de la permanencia universitaria (operativo, táctico, estratégico).

El MEN<sup>12</sup> define la cultura de la información como la disponibilidad de información “confiable y de calidad para apoyar los procesos de planeación, análisis sectorial y formulación de políticas, así como la evaluación y seguimiento.

APEA se une a la OAS en los siguientes frentes de trabajo:

- APEA en el diseño del *sistema de alertas tempranas* debe obtener y manejar información referente a los factores que ponen en riesgo la permanencia de los estudiantes en la universidad (académicos, institucionales y psicosociales). Algunos datos que se requieren ya los tiene la OAS, lo cual significa que, para no repetir acciones, la OAS debe permitir a APEA obtener esta información;

- en segundo lugar, el instrumento de caracterización debe ser diligenciado por los estudiantes desde las plataformas institucionales, lo que significa que la OAS debe permitir que el cuestionario pueda ser colgado por APEA y luego diligenciado por los estudiantes, desde la plataforma universitaria;

- Y tercero, el sistema de alertas tempranas, debe permitir que los Coordinadores, Profesores Consejeros puedan alimentar con sus apreciaciones, el sistema, lo cual también debe suceder desde la plataforma universitaria. En esta frente los Decanos deben tener acceso directo al sistema, desde la plataforma institucional.

De manera específica los mayores esfuerzos se han enfocado en hacer las interfaces con respecto a la información y en adquirir los permisos y autorizaciones para la puesta en marcha del sistema de alertas tempranas de APEA desde la OAS.

**3.1.2 TRABAJO EN RED CON PAIEP (Proyecto académico de investigación y Extensión de Pedagogía):** Se tuvieron varias reuniones con los coordinadores del PAIEP (Hubo dos coordinadores en el semestre), En ellas se decidió que trabajaríamos conjuntamente atendiendo los riesgos relacionados con la **salud mental de los estudiantes**.

Teniendo en cuenta los saberes y las experiencias académicas del PAIEP en el tema de las emociones, se propuso realizar de manera articulada un programa de educación emocional con los jóvenes<sup>13</sup>. La idea fue utilizar el espacio de la Cátedra Francisco José de Caldas para avanzar hacia el objetivo, dado que allí confluían la mayoría de los estudiantes de primer semestre de la FCE. Inicialmente se realizó entre APEA y PAIEP un taller sobre reconocimiento de emociones con un grupo de 60 estudiantes en la última sesión de la cátedra Francisco José de Caldas, que tuvo lugar el día 17 de julio de 2019.

En el transcurso del semestre se realizaron las siguientes actividades:

#### **Acciones con estudiantes de primer semestre: Conferencia- taller**

Estas acciones fueron realizadas por APEA en el marco de la Catedra Francisco José de Caldas (que es dirigido por el PAIEP) y estuvieron dirigidas a todos los estudiantes nuevos, de la Facultad de Ciencias y Educación.

La metodología desarrollada fue la de Conferencia-Taller y tenían una duración de dos horas. Los temas tratados, las fechas y el lugar en que tuvieron lugar, se describen en el siguiente cuadro:

<sup>12</sup> Guía MEN

<sup>13</sup> Para este frente de trabajo nos basamos en el modelo de Rafael Bisquerra, de la Universidad de Barcelona. Desde allí la educación emocional es definida como una innovación educativa que responde a necesidades sociales no atendidas en las materias ordinarias. La fundamentación está en el concepto de emoción, teorías de la emoción, la neurociencia, la psico-neuro-inmonología, la teoría de las inteligencias múltiples, la inteligencia emocional, el fluir, los movimientos de renovación pedagógica, la educación psicológica, la educación para la salud, las habilidades sociales y las investigaciones sobre el bienestar subjetivo, entre otros; el objetivo de la educación emocional es el desarrollo de competencias emocionales: conciencia emocional, regulación emocional, autogestión, inteligencia interpersonal, habilidades de vida y bienestar.

FECHAS	TEMAS
Septiembre 4 (miércoles) y 14 (sábado)	Presentación de APEA y <i>Cultivo de la humanidad I</i> Macarena A
Septiembre 25 (viernes)	Presentación APEA y <i>Cultivo de la humanidad I</i> Bosa
Octubre 2 (miércoles) y 5 (sábado)	Lectura crítica y escritura creativa
Octubre 30 (miércoles) y noviembre 2 (sábado):	Pensamiento científico y matemático
Noviembre 13 (miércoles) y 16 (sábado)	<i>Cultivo de la humanidad II</i>

### Acciones con estudiantes de todos los semestres: Conversatorios con jóvenes

Este ejercicio estuvo dirigido a todos los estudiantes de la Facultad y de manera específica a los estudiantes que, según el **sistema de alertas tempranas**, fueron reportados en mayor riesgo de deserción.

Esta experiencia se realizó con el semillero de investigación “**edumoticon**” con quienes nos reunimos a comienzos del semestre, para presentarles APEA y hablar de la puesta en escena de los conversatorios.

Los conversatorios tuvieron lugar todos los martes de 12m a 2 pm en el salón 106 y en el auditorio mayor Hermanos San Juan.

Los temas y fechas de los conversatorios fueron:

- Sexualidad: 17 y 24. Para la segunda ocasión se contó con la participación de Luis miguel Bermúdez<sup>14</sup>
- Identidad: 1 y 8 de octubre, responsable edumoticon
- Familia: 15 y 22 de octubre, responsable semillero edumoticon
- Sexualidad: Para esta ocasión se contó con la participación de Luis Miguel Bermúdez.
- Codependencia afectiva: 12 de noviembre
- Emociones políticas<sup>15</sup>: 3 de diciembre

**3.1.3 TRABAJO EN RED CON NESS:** Específicamente la coordinadora de NEES, nos manifestó su interés en abordar el tema de la **orientación vocacional** con aquellos estudiantes que presentan riesgo de deserción, justamente por estar estudiando una carrera que no tiene que ver con sus intereses ni habilidades vocacionales. El objetivo de este frente consiste en reorientar a los jóvenes hacia las carreras que si tengan que ver con sus vocaciones. Sin embargo, en este periodo no se realizaron acciones en este frente. Es importante señalar que para poner en marcha este plan de acción, debe contarse con las condiciones de flexibilidad, que permitan hacer los cambios de carrera a los jóvenes al interior de la FCE.

### 3.1.4 TRABAJO EN RED CON CADEP- ACACIA (Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional)

Se trabajó de manera articulada con esta instancia, con los jóvenes que se encontraban en riesgo de deserción por **factores académicos**. Los profesionales encargados de realizar el acompañamiento y nivelación académica a los estudiantes, inicialmente tuvieron una capacitación sobre **Ambientes de aprendizaje accesible con incorporación de afectividad**. Luego utilizaron las plataformas de ACACIA, específicamente las contenidas en el módulo Cultiva, para el diseño de las estrategias pedagógicas, las cuales fueron puestas en marcha desde el mes de septiembre.

### 3.1.4 TRABAJO EN RED CON BIENESTAR INSTITUCIONAL

Con la coordinadora de Bienestar Institucional de la Facultad de Ciencias y Educación y el equipo del CAP (Centro de Atención Psicopedagógica) se trabajó cooperativamente en la atención de los estudiantes que presentaban riesgo relacionado con el **factor socioeconómico**, a través de los programas de **Jóvenes en Acción** y de **Ayuda Alimentaria**; y nos articulamos en la ruta de atención al factor de riesgo relacionado con las **condiciones personales** de los estudiantes y que requerían una **atención psicológica**. En esta articulación el trabajo de APEA consistió sobretodo en la detección de los estudiantes en riesgo por factores socioeconómicos y personales y la respectiva remisión de los casos que así lo requerían.

**3.1.5 TRABAJO EN RED CON LOS COORDINADORES DE LOS PREGRADOS** Al inicio del semestre se les presentó a todos los coordinadores de los programas el proyecto APEA y se trabajó de manera articulada con ellos y **los profesores**, primeramente, en la organización logística de la **caracterización** de los estudiantes nuevos, que consistió en el paso de todos los estudiantes de primer semestre por las aulas de informática para responder el cuestionario de la caracterización

### 3.1.6 TRABAJO EN RED CON EL PAET (Proyecto Académico de Educación en Tecnología)

<sup>14</sup> Luis Miguel Bermúdez es licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Magister en Investigación Social Interdisciplinaria de la misma universidad, Doctor en Educación de la Universidad Santo Tomas, Gran Maestro Premio Compartir 2017 y finalista y top 10 en el Global Teacher Prize 2018. Su pedagogía de educación sexual es ampliamente reconocida como un caso de éxito en la reducción de embarazos adolescentes en Bogotá.

<sup>15</sup> Esto dada las circunstancias que a nivel político vivía el país en ese momento.

Se trabajó cooperativamente con el PAET en la elaboración de piezas y campañas comunicativas. El resultado fue la creación de **5 piezas publicitarias** sobre la importancia de ser estudiante de la FCE de la UD:

- Estadísticas de oportunidades de ingreso a la universidad
- Reivindicación del rol del maestro
- Movilidad de los estudiantes-ampliación de sus fronteras
- Figuras reconocidas en el mundo y que son egresados de la FCE de la UD
- Características de la FCE UD.

### 3.2 RED INTERINSTITUCIONAL

APEA hizo la gestión para hacer parte de la **Red Distrital por la Permanencia Universitaria**, liderada por el profesor Orlando Barrera de la **Universidad Piloto de Colombia**.

Inicialmente se tuvo una reunión con el profesor Becerra en la que además se pudo conocer de cerca el programa que lleva a cabo la Universidad Piloto para mitigar la deserción y promover la permanencia universitaria. Se puede decir de manera general que su apuesta consiste en el diseño y aplicación de talleres y cursos dirigidos a grupos de estudiantes que presenten dificultades y a un programa de tutorías y acompañamiento académico que realizan los estudiantes avanzados con los estudiantes de primeros semestres. Esta última acción es un gran acierto de la universidad Piloto de Colombia, pues los estudiantes realizan las asesorías de manera voluntaria, motivados por la experiencia y una certificación que se les brinda. Esto hace parte de su reservorio profesional y es bastante motivador para ellos.

Se participó de los encuentros de la Red Nacional por la Permanencia Universitaria, que tenían lugar cada mes. Allí se socializaban experiencias y se participó de manera directa en las siguientes mesas de trabajo: sistematización, investigación y capacitación. APEA hizo presencia en las siguientes universidades: La universidad Piloto, La universidad Pedagógica nacional (**GOAES: ingreso, permanencia y graduación**), La EAN, La Fundación Universitaria del Área Andina y en el Politécnico Gran Colombiano. Además, participamos en el Noveno Congreso Latinoamericano sobre el abandono de la educación superior, realizado en la Universidad del Rosario los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2019. (Ver anexo 1: certificaciones participación en el Congreso de dos miembros del equipo APEA)

De manera especial se asistió a la **Universidad Pedagógica Nacional**, para conocer el programa de **GOAE**, liderado por Ossana Medina. Se pudo concretar que trabajaríamos de manera articulada las dos universidades, teniendo en cuenta la experiencia de 4 años que ya tiene el GOAES en el abordaje de **“ingreso, permanencia y graduación”** de los estudiantes. Téngase en cuenta que el enfoque de sus acciones es netamente psico-social y que uno de sus más grandes aciertos en términos de permanencia es el convenio que tienen con la alcaldía para beneficiar a los estudiantes que viven en los alrededores del relleno de doña Juana.

**Observaciones y/o dificultades:** La falta de espacios físicos para el desarrollo de actividades que lo requieren.

## **META 2. Diseñar y poner en marcha un sistema de alertas que permita identificar los casos que requieren atención y acompañamiento.**

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019		
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución
1	80%	0,79	79%	26.665.335	26.665.335	100%

**LOGROS:** En los 3 frentes se ha logrado desarrollar la herramienta y desarrollar lo necesario para que se pueda utilizar, la caracterización tiene 2 encuestas generadas y una de ellas se desarrolló con éxito con los estudiantes de primer semestre del periodo 2019-1. Por otro lado se ha desarrollado el sistema con el que acceden los docentes y los funcionarios APEA para cubrir los frentes 2 y 3, bajo los lineamientos de la universidad y en general de la Oficina asesora de sistemas.

El desarrollo del primer frente se dispone por medio de la herramienta Google Forms y Excel pasando la prueba de generar automáticamente la identificación de alertas basados en la captura de información de los estudiantes. Sin embargo es importante aclarar que esta información debe ser almacenada y bajo un tratamiento de datos por parte de la Universidad, tener el control de los mismos, más cuando alguna de esta información debería abastecer o actualizar las bases de datos de la universidad y/o consultada desde allí, sin embargo como involucra este tipo de información merece la necesidad de permisos y revisión del tipo de información, esto ha causado que se tarde un poco la realización de la herramienta dentro de los lineamientos de la universidad. Ya se realizó una reunión con personal de la oficina asesora de sistemas para evaluar la información que se puede o no solicitar, actualizar y/o que ya se tiene dentro de la universidad para avanzar el desarrollo de las caracterizaciones en sistemas propios.

En el desarrollo del segundo frente se ha avanzado de forma mas eficiente teniendo a este momento el código fuente listo en los repositorios de github controlados por la universidad para su revisión y puesta en servidores de pruebas, lo que permitirá el paso a servidores de producción y el uso institucional del sistema de APEA. Los apis necesarios se han trabajado sin problema brindados por parte de la oficina asesora de sistemas.

En el frente 3 se tiene el mismo contratiempo acerca del manejo de información por parte de un sistema y personal de la universidad, lo cual nos lleva a primero evaluar si el manejo de la información es viable y requiere de los permisos de los custodios de la información, para este frente este pendiente una reunión que habilite los permisos para finalizar el desarrollo del mismo y poder pasarlo a pruebas con el sistema de APEA.

Por otro lado, se ha entregado y manejado la información obtenida de los sistemas que brinda la universidad como SPADIES y SPAGOBY y se ha entregado dicha información al personal de APEA para los análisis correspondientes.

**Observaciones y/o dificultades:**

**META 3. Implementar una herramienta que permita caracterizar a los estudiantes que ingresan a los programas de pregrado de la UD**

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019		
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución
1	95%	0.93	93 %	26.665.335	26.665.335	100%

**LOGROS:**

El proceso de caracterización tuvo cuatros momentos:

- a. **Diseño de la herramienta-cuestionario**, este diseño tuvo lugar en las últimas dos semanas de junio y la primera semana del mes de julio.
- b. **Aplicación del instrumento a los estudiantes de primer semestre**
- c. **Análisis de los resultados**
- d. **Elaboración de informes**

Para esta caracterización, se estructuró un instrumento con cinco ejes:

- información sobre lugar y características de origen: con quien vive, características de la vivienda, servicios con los cuales cuenta, estrato y bienes que posee, entre otros.
- información familiar: quienes aportan económicamente, grado de escolaridad de los padres, la ocupación, rama de actividad e ingreso de las personas que aportan económicamente en el lugar de origen del estudiante, etc.
- información sobre aspectos de vida: grupo religioso, étnico o de vulnerabilidad, su estado civil, si tiene hijos, de quien depende económicamente, cómo paga sus gastos de sostenimiento cuando se encuentra estudiando.
- información académica: educación media y aspectos que lo motivaron la selección vocacional de Universidad y programa
- información bienestar y comportamiento universitario: frecuencia con que el estudiante utiliza los servicios de salud y bienestar de la universidad, medio de transporte y tiempo de llegada a la universidad, actividades que realiza por fuera de la universidad y consumo de comidas diarias.

También, se examinó la caracterización socioeconómica que se realiza a los estudiantes matriculados en primer semestre en la Universidad Libre seccional Cali, Período 2015-2 (2015). De este proceso, llama la atención, su objetivo pues se realiza para obtener información de los estudiantes y cumplir la normatividad nacional de suministrar información relevante, confiable y oportuna al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES).

De otra parte, el perfil socioeconómico del estudiante autónomo, de la Universidad Autónoma de Cali (2007), de manera novedosa realiza una relación entre variables; es decir, parte de la descripción de los datos hacia la correlación de aspectos de riesgo con las condiciones de vida de los estudiantes:

1. la situación laboral del estudiante y el estrato socioeconómico al que pertenece
2. el máximo nivel educativo alcanzado por el padre y el máximo nivel educativo alcanzado por la madre del estudiante.
3. el carácter de la institución donde el estudiante termino el bachillerato y el estrato socioeconómico al que pertenece.
4. la situación laboral del estudiante y personas bajo su cargo
5. el salario del estudiante y personas a cargo
6. la persona que sustenta económicamente la matrícula y el estrato
7. la persona que sustenta los gastos de vivienda con personas a cargo

8. la persona que sustenta los gastos de vivienda y asignación salarial mensual
9. el género y personas a cargo
10. el empleo y género
11. la edad y situación laboral actual
12. el máximo nivel educativo alcanzado por el padre y el estrato socioeconómico del estudiante.
13. el máximo nivel educativo alcanzado por la madre y el estrato socioeconómico del estudiante.
14. la edad y ocupación a la que aspira cuando termine sus estudios
15. la edad y estado civil
16. los gastos de recreación y empleo
17. los gastos de vivienda y situación laboral actual
18. el ingreso por primera vez a la universidad y razones que impidieron el ingreso
19. la edad y frecuencia de utilización de servicios de biblioteca

El instrumento responde a la tercera meta del proyecto APEA: “Implementar una herramienta que permita caracterizar a los estudiantes que ingresan a los programas de pregrado de la UD”. Como se ha indicado, el instrumento se elaboró luego de la revisión documental y de experiencias que permitió ubicar las preguntas –y variables- de mayor utilidad para detectar factores de riesgo de deserción.

Así, se elaboró un instrumento con 75 preguntas de base y 5 secciones principales. En el formulario, de acuerdo con las respuestas que proporciona el estudiante se pueden habilitar hasta 8 secciones que amplían la información, en lo que se pueden denominar “microcaracterizaciones”.

En el momento del diseño de las preguntas se consultó el portal principal del sistema de académico de la Universidad para actualizar información que allí esta reportada y de manera proyectiva lograr enlazar la información del estudiante directamente del sistema.

Para generar un puntaje de riesgo general del estudiante, se agregó un nivel de riesgo específico a cada pregunta que varía por las respuestas otorgadas y por la relación entre varias preguntas. Así, se asigna color amarillo a las preguntas de bajo riesgo, naranja al riesgo medio y preguntas que se relacionan con otras y rojo para el riesgo alto.

La segunda actividad de esta meta es “realizar una prueba piloto de la estrategia de caracterización diseñada. Desarrollo del proceso de caracterización y análisis de la información recolectada”. Este proceso inicia con la aplicación en el mes de julio del instrumento mediante la herramienta “Formularios de Google” que permite: diversos tipos de preguntas (respuesta corta, selección múltiple, desplegable, cuadrícula de varias opciones, fecha y hora, etc.); derivar a una página concreta del formulario, dependiendo de la respuesta dada a una pregunta; y, también, elegir si una pregunta es opcional u obligatoria.

La prueba piloto se aplica a todos los programas de la Facultad de Ciencias y Educación, de acuerdo con los horarios dispuestos de los estudiantes de primer semestre. Esta tuvo lugar del 8 al 19 de julio El cuestionario fue diligenciado por medio de un formulario web con acceso limitado a los usuarios de cuenta de correo electrónico, lo que facilitó la creación y procesamiento de la base de datos En total, se recopilaron 548 respuestas. Con estos datos se organizaron informes para cada uno de los programas curriculares en los cuales se detallan las características de los estudiantes consultados.

En el siguiente cuadro se presenta de manera específica, los estudiantes que participaron de la caracterización, por programa académico:

PROGRAMA ACADEMICO	N. DE ESTUDIANTES
Comunicación Social y Periodismo	47
Licenciatura en Biología	38
Licenciatura en Ciencias Sociales	29
Licenciatura en Educación Artística	54
Licenciatura en Educación Infantil	50
Licenciatura en Física	42
Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	43
Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés	59
Licenciatura en Matemáticas	55
Licenciatura en Química	36
Matemáticas	59
Archivística y Gestión de la Información Digital	36
<b>TOTAL</b>	<b>548</b>

**Observaciones y/o dificultades:** la normalidad académica Ha dificultado la ejecución de las actividades programadas con los estudiantes

## META 4. Desarrollar una estrategia pedagógica de intervención grupal para la atención temprana de situaciones y factores que pongan en riesgo la excelencia académica

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019		
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución
1	90%	0,93	93 %	34.780.872	34.780.872	100%

**LOGROS:** Para lograr dichas metas APEA contó con un equipo multidisciplinar, tuvimos un profesional del área de matemáticas, otro del área de lenguaje, otro del área de química y biología y un psicopedagogo. Una vez realizada la caracterización, cada estudiante en riesgo fue atendido por el profesional correspondiente al factor que lo ponía en riesgo. Por ejemplo, un estudiante que presentaba dificultades académicas en el área de matemáticas, fue atendido por la profesional en matemáticas, quien se encargó de explicarle lo que no entendía y de hacer que su situación problema fuera resuelta. su factor de riesgo. Cada uno de ellos atendía a los estudiantes que tuvieran dificultades en su disciplina. Téngase en cuenta que APEA, además de atender a los estudiantes que la caracterización arrojó como estudiantes en riesgo, también abrió sus puertas para todos los estudiantes que tuvieran dificultades académicas y que desearan ser acompañados en la superación de su problema. En la siguiente tabla se describen el número de estudiantes atendidos por disciplina y las estrategias que se utilizaron. Llamamos transversales a aquellas acciones que fueron realizadas de manera masiva por todo el equipo con los estudiantes de la catedra Caldas. En este escenario se tuvo la oportunidad de tener 4 sesiones con todos los estudiantes nuevos de la facultad de ciencias y educación. Allí se trabajaron las siguientes temáticas:

- Cultivo de la humanidad: examen crítico de sí mismo y ciudadanía planetaria
- Lectura y escritura académica, escritura creativa y lectura critica
- Pensamiento científico y matemático.

Área	Estrategias	Estudiantes atendidos
Lenguaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller de lectura crítica</li> <li>Curso libre de escritura creativa</li> <li>Tutoría en lectura y escritura</li> </ul>	696
Matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Curso libre Resolución de problemas: una interpretación matemática de las situaciones reales</li> <li>Tutorías en Pre Cálculo y cálculo, Estadística y Geometría</li> </ul>	257
Ciencias Naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller de Química y Biología</li> <li>Taller de Nomenclatura Orgánica e Inorgánica</li> <li>Tutoría de química y biología</li> </ul>	143
Psicopedagogía	<ul style="list-style-type: none"> <li>Habilidades y herramientas para la vida</li> <li>Hábitos de estudio y organización del tiempo</li> <li>El desafío de ser universitario ¿Cómo afrontar la prueba académica?</li> <li>Atención individual dimensión psicoactiva</li> <li>Orientación grupal y conversatorios sobre temas de interés juvenil (identidad, sexualidad, familia, emociones políticas, codependencia afectiva, reconocimiento y manejo de emociones)</li> </ul>	495
Transversales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación del proyecto</li> <li>Lenguaje, Pensamiento Científico y Matemático, Cultivo de la humanidad (4 sesiones-Catedra Francisco José de Caldas)</li> </ul>	987

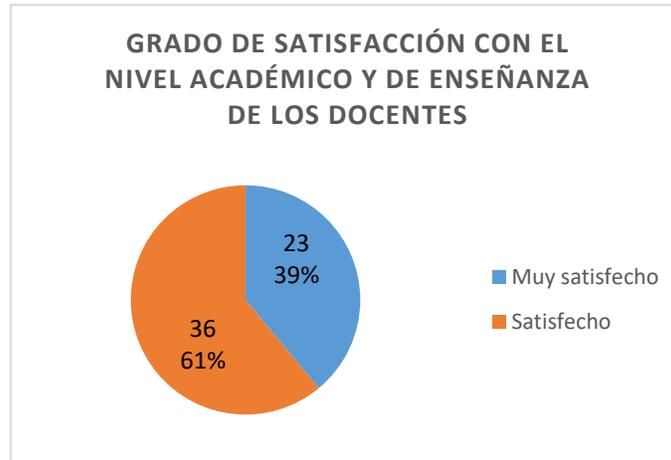
Como propuestas remediales ante los riesgos que pueden presentar los estudiantes, el proyecto APEA propone tres estrategias pedagógicas de intervención: talleres, tutorías y cursos libres. A continuación, se expondrá cada una explicando la pertinencia de las estrategias para atender a los estudiantes en riesgo.

**Observaciones y/o dificultades:** la situación académica Ha dificultado la ejecución de las actividades programadas con los estudiantes

## META 5. Realizar seguimiento a los casos que presentan situaciones que comprometan la excelencia académica.

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019		
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución
100%	85%	85%	85 %	53.330.670	53.330.670	100%

**LOGROS:** un estudiante que presenta una alta dificultad con sus asignaturas, se esfuerza demasiado para aprobarlas y aun así siente (percibe) que ha perdido más de una asignatura, se encuentra en riesgo de deserción. Para el proyecto curricular de matemáticas primer semestre (2019-I), se puede ver que el 42% manifiesta que el grado de dificultad para cursar las asignaturas de primer semestre (gráfica 20) fue alto, siendo importante mantener un constante seguimiento de estos estudiantes y sus procesos, además de intentar apoyar también al 53% que manifiesta un grado de dificultad medio ya que esto puede conllevar a problemas académicos y a estar en un riesgo de deserción al relacionarlo con la gráfica 21 donde se evidencia que además de sentir dificultad el grado de esfuerzo realizado para aprobar las asignaturas fue en su mayoría alto (42%) y medio (48%).



**Observaciones y/o dificultades:** la situación académica Ha dificultado la ejecución de las actividades programadas con los estudiantes

## **META 6. Evaluar los avances, logros y la sostenibilidad del proyecto mediante informe consolidado.**

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019		
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución
1	95%	0.950	95 %	17.390.436	17.390.436	100%

**LOGROS:** el informe presenta los avances y logros del proyecto APEA en el periodo III-2019, el cual tuvo como escenario la Facultad de Ciencias y Educación.

El documento contiene 9 capítulos. En el primero se presentan algunas generalidades del proyecto APEA, sus objetivos y justificación; en el segundo se presenta una plataforma conceptual, en el que se definen los principales conceptos que se utilizan a lo largo del texto; en el tercer capítulo se presenta lo relacionado con la constitución de la Red Sistémica, En el capítulo 4 se presenta el desarrollo de la caracterización de los estudiantes de primer semestre; en el capítulo 5 se presentan los resultados generales de la caracterización de los estudiantes de la Facultad de Ciencias y Educación y luego se presentan los resultados de la caracterización por programa curricular; En el capítulo 6 se presenta el sistema de alertas tempranas; Luego en el capítulo 7 se presentan las Estrategias Pedagógicas Remediales diseñadas y aplicadas por APEA; esta presentación se hace por disciplinas. Luego en el capítulo 8 se aborda el trabajo llevado a cabo con las familias y finalmente el capítulo 9 corresponde a las conclusiones y proyecciones.

**Observaciones y/o dificultades:** la situación académica Ha dificultado la ejecución de las actividades programadas con los estudiantes

**2.2.8 PROYECTO 7539 – FOMENTO Y DESARROLLO DE ENTORNOS VIRTUALES EN LA UD.**

**Objetivo**

Desarrollar e implementar el Campus Virtual de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, permitiendo con esto vincular las tecnologías de la información en los procesos académico-administrativos.

**Gestor del Proyecto**

La ejecución de este proyecto está a cargo de la Coordinación de Planestic-UD.

**Ejecución Presupuestal**

ASIGNACION PPT 2019	EJECUCION 31/12	% EJECUCION
331.411.584	288.109.366	87%

**Detalle por Fuentes de Financiación**

Actividad	Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores	Recursos del Balance Estampilla UD Ley 1825 de 2017	TOTAL
Actividad 1.1	110.470.686			110.470.686
Actividad 2.1	41.902.674			41.902.674
Actividad 3.1	34.284.006			34.284.006
Actividad 3.3		28.620.000	72.832.000	101.452.000
<b>TOTAL</b>	<b>186.657.366</b>	<b>28.620.000</b>	<b>72.832.000</b>	<b>288.109.366</b>

Fuente: Sistema de Presupuesto Distrital – PREDIS

**Ejecución de Reservas Presupuestales**

Este proyecto no tiene reservas ya que inició su ejecución en la presente vigencia

**Seguimiento por Metas**

**META 1. Desarrollar 1 Portal web Con la actualización de servicios y aplicativos para acceder a la educación virtual.**

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019		
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución
1	100%	0	0%	110.470.686	110.470.686	100%

**LOGROS:** Fortalecer la infraestructura tecnológica para los diferentes espacios de formación y la integración en sistemas de información a los procesos académicos, de esta manera se beneficia a la comunidad universitaria y facilita la sistematización de los procesos, pagos inscripciones y registros de demás funcionalidades que se puedan realizar en línea no solo a los programas en modalidad virtual, la propuesta acoge a todos los programas académicos de la Universidad. Así mismo contar con un Campus Virtual para la Universidad Distrital).

**Observaciones y/o dificultades:** En el desarrollo del campus y en vista de los proceso de contratación que tiene la Oficina Asesora de Sistemas, no se cuenta con el apoyo directo para la consolidación y despliegue de las base de datos que se debe migrar para la autenticación única

## **META 2. Implementar 1 Observatorio de innovación para el uso de las TIC como practica eficiente en el ambiente de la educación virtual.**

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019		
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución
1	10%	0	0%	41.902.674	41.902.674	100%

**LOGROS:** Consolidar el estado del arte sobre la implementación y construcción de un observatorio de innovación tecnológica y pedagógica en educación superior bajo las modalidades virtual, bimodal y presencial de esta forma ayudar a la trasferencia del conocimiento y apropiación de la práctica de las Tic en la UD.

**Observaciones y/o dificultades:** No se presentan dificultades

## **META 3. Crear 18 Documentos de autor, para la consolidación de nuevos programas con metodología virtual y apoyo a los presenciales.**

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019		
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución
18	0%	0	0%	179.038.224	135.736.006	76%

**LOGROS:** Acompañamiento en la creación de nuevos programas en metodología virtual tanto en el documento de registro calificado y en la creación de los contenidos académicos para: o Maestría en Gestión y Seguridad de la Información (Facultad Tecnológica); o Maestría en Gerencia TI (Facultad de Ingeniería); o Especialización en Educación en Tecnología, (Facultad Ciencias y Educación); así mismo la virtualización de contenidos programáticos y la adquisición de los servicios de infraestructura tecnológica para programas en funcionamiento: o Maestría en Educación y Tecnología (Facultad Ciencias y Educación); o Maestría en Telecomunicaciones Móviles (Facultad de Ingeniería); La infraestructura tecnológica permite que se soporten requerimientos académicos y administrativos de los programas en funcionamiento y proceso de formación con metodología virtual, como son: o Adquisición de licenciamiento para soportar los servicios de video conferencia para la comunicación en los espacios académicos con metodología virtual. o Licenciamiento Turnitin: Apoyo en los procesos de formación, mediante la verificación de contenidos. o Instancias reservadas en la nube como Infraestructura tecnológica.

**Observaciones y/o dificultades:**

### 2.2.9 PROYECTO 388 – FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

#### **Objetivo**

Consolidar un modelo organizacional mediante un proceso de organización orgánica de la Universidad (nivel directivo y ejecutivo, facultades, centros e institutos) que garantice la gestión académica y administrativa.

#### **Gestores Del Proyecto**

La ejecución de este proyecto está a cargo de:

Vicerrectoría Administrativa y Financiera Meta 1, 2 y 4 – Cogestores OAS, Red de datos UDNET, Publicaciones y Emisora

Secretaría General Meta 3 – Cogestores: Archivo y microfilmación

Oficina Asesora de Planeación y Control Meta 5

## Ejecución Presupuestal

Monto apropiado (A)	Monto Controlado (B) <sup>16</sup>	Valor real en ejecución C= (A-B)	Valor ejecutado (D)	% de ejecución PREDIS (A/C)	% REAL de ejecución (D/C)
8.984.691.224	1.706.100.000	7.278.591.224	6.855.434.839	76%	94%

## Detalle por Fuentes de Financiación

Etiquetas de fila	Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores	Recursos del Balance Estampilla UD Ley 1825 de 2017	Recursos propios de libre destinación	Transferencias de la Nación - Mesa de Diálogo	Total general
Actividad 1.1	88.924.640					88.924.640
Actividad 1.4	839.635.668					839.635.668
Actividad 1.5	150.000.000					150.000.000
Actividad 1.6	81.046.668					81.046.668
Actividad 1.7	43.421.740					43.421.740
Actividad 1.8	1.179.245.757					1.179.245.757
Actividad 1.9.	131.855.960	494.178.537			2.175.512.687	2.801.547.184
Actividad 3.1	201.187.004					201.187.004
Actividad 3.2	38.093.340					38.093.340
Actividad 3.3	38.093.340					38.093.340
Actividad 3.5	26.665.338					26.665.338
Actividad 3.6	26.665.338					26.665.338
Actividad 3.7	46.612.300					46.612.300
Actividad 3.8	6.325.920					6.325.920
Actividad 3.4	513.619.086					513.619.086
Actividad 4.1			119.377.561			119.377.561
Actividad 4.2			94.605.000			94.605.000
Actividad 5.1				533.703.617		533.703.617
Actividad 5.2				26.665.338		26.665.338
<b>Total general</b>	<b>3.411.392.099</b>	<b>494.178.537</b>	<b>213.982.561</b>	<b>560.368.955</b>	<b>2.175.512.687</b>	<b>6.855.434.839</b>

## Ejecución de Reservas Presupuestales 2019

VALOR CONSTITUIDO*	GIROS EFECTIVOS 31/12	% GIROS EFECTIVOS	Unidad Ejecutora	Ordenador del Gasto	Detalle
\$ 478.898.073	\$ 378.154.771	79%	VAC	VAC	Saldo Contrato de Comisión 17752 y 17751

Fuente: Sistema de Presupuesto Distrital - PREDIS

\*Valor constituido 31/12/2019 = Reservas Constituidas - Anulación de reservas

<sup>16</sup> Oficio Remisión Informe Financiero inversión 2019 – Corte 31 de julio; Informe de recaudo y control fuente “Estampilla Universidad Distrital”. 14 de agosto de 2019.

## Seguimiento por Metas

### META 1. Implementar al 66% los seis (6) dominios de arquitectura Min TIC

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019				
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución absoluta	Control sobre Recaudo real	% Ejecución Real Ejecución/ (Apropiación-Control)
33%	50%	15	45,45%	6.386.798.086	5.183.821.657	81%	1.148.116.862	99%

#### LOGROS

#### OFICINA ASESORA DE SISTEMAS

##### ARQUITECTURA EMPRESARIAL

- Plan de gestión del proyecto 100%.
- Capacidad de la Arquitectura empresarial aprobado 100%.
- Visión de AE aprobada 100%.
- Herramientas para elaborar las arquitecturas de AE 100%.
- Aprobación del proceso a trabajar 100%.
- Documento visión del ejercicio de AI aprobado.
- Diseño y preparación de estrategias de uso y apropiación y gestión de cambio para la capacidad de AI 100%.

##### NUEVOS SISTEMAS DE INFORMACION

- KRONOS 62%: rubros presupuestales, pre-asignación apropiación inicial 100%; Desarrollo de los módulos: CDP y RP 89%; Desarrollo de los módulos: fuentes de financiamiento, productos y modificaciones presupuestales 96%; Pruebas de seguridad, control de calidad, carga y estrés de los módulos: rubros presupuestales, pre-asignación apropiación inicial y apropiaciones iniciales 95%; Presentación del módulo de gestión necesidades a los usuarios finales, realización de pruebas funcionales de manera individual por parte de los usuarios finales y ajustes al desarrollo 50%; Desarrollo de los módulos: inicio y cierre de vigencia 15%
- ARKA versión II 68%: Desarrollo del módulo de catálogo 99%; Ajustes al módulo de salidas y baja de bien 88%; Ajustes a los módulos de acta de recibido y entradas pertenecientes 100%; Ajustes a los módulos de acta de recibido y entrada 99%; Pruebas de seguridad de los módulos de acta de recibido y entradas 91%; Desarrollo del módulo de reportes 20%; Desarrollo de los módulos bodega de consumo y traslados 34%
- ACADÉMICA versión II 73%: Desarrollo de los módulos inscripciones y reportes pertenecientes 82%; Desarrollo de los módulos proyecto curricular y reportes 100%; Desarrollo de los módulos de admisiones y reportes 30%; Pruebas de seguridad del módulo proyecto curricular. 40%
- CAMPUS VIRTUAL - COWORKIN PROYECTO PLANESTIC: Gestión de usuarios 100%; Desarrollo Inscripciones y admisiones 100%; Desarrollo Programas virtuales 100%; Implementación en la nube de Amazon (Pruebas) 81%; Auditoria 100%

##### DESARROLLOS SOLICITADOS USUARIO SOBRE SISTEMAS EN PRODUCCION O EN FUNCIONAMIENTO

- CUMPLIDOS 100%: Se está realizando integración para guardar trazabilidad con el cliente, ajustes y pruebas para despliegues en test, Creación de función para inyección de metadatos, Despliegue en entorno de preproducción. y pruebas de funcionalidad.
- ARGO Módulo de novedades contractuales y Módulo de plantillas - 97%: Autenticación de módulo de plantillas, Conectar nuevos desarrollos a los antiguos para interacción de datos, Crear función o servicio para darle datos a ARGO, Despliegue en preproducción, Pruebas de funcionalidad, manual de usuario módulo de novedades, Desarrollo del servicio que consulte la entidad aseguradora de la póliza para crear novedad de cesión.
- RESOLUCIONES Módulo de evaluación de proveedores y Módulo de renovación de usuario 86%, revisión de Apis para despliegue en test, Nuevo planteamiento de tabla para mostrar la desagregación del salario. Revisión de interfaz en el entorno de preproducción, Modificación del acta de vinculación para mostrar desagregación del salario.
- ÁGORA Módulo de evaluación de proveedores y Módulo de renovación de usuario 60%; definición con el usuario los criterios de aceptación de los módulos de evaluación de proveedores y de renovación de usuario para iniciar el desarrollo con las observaciones pertinentes por parte de los interesados, Planteamiento, presentación y ajustes base de datos para el módulo de evaluación de proveedores, implementar en el módulo paleta de colores, Presentación, ajustes del modelo de datos, Crear en el cliente las rutas (componentes vacíos), Desarrollo de una función que traiga la info de proveedores en lista según su identificación y contrato, Función para insertar plantillas de evaluaciones
- Mostrar información en los filtros de identificación, contrato del proveedor.
- Desarrollo de Plantilla dinámica

##### POLUX SISTEMA DE TRABAJOS DE GRADO 35%

- Revisión general del sistema.
- Desarrollar el servicio de cesiones
- Desarrollo del menú

##### INTEGRACION DE SISTEMAS DE INFORMACION:

•CORE: Auditorias a sistemas de información, se encuentra en pruebas de seguridad y ajustes 95%; Esquema de bases de datos e interfaz única, Se realizó nueva versión de esquema TERCEROS, para tratar la información socioeconómica de la persona e información de seguridad social, Desarrollo en un 50%; notificaciones, desarrollo en un 88%; Web service registraduría. se realizó plan de trabajo de servicio, desarrollo 17%; Autenticación única, se terminó el desarrollo 100% (fase pruebas)

La prestación de los servicios de los aplicativos administrados por la oficina asesora de sistemas como lo es el sistema de gestión académico, sistema de contratación y compras, sistema financiero si capital, banco de proveedores ágora, sistema de concurso docente Jano, resoluciones entre otros que cumplen funciones misionales y críticas dentro de la institución se alojan en la nube debido a la relación beneficio costo, redundancia, alta disponibilidad, tolerancia a fallos y escalamiento de los recursos informáticos según lo requerido por la demanda de los usuarios; evitando la adquisición y mantenimiento de equipos costosos de cómputo que la gran mayoría del tiempo pueden llegar a ser subutilizados.

La Red De Datos definió 2 actividades las cuales tienen como objetivo Implementar el dominio de servicios tecnológicos en lo referente a infraestructura de telecomunicaciones y procesamiento y Fortalecer la infraestructura de telecomunicaciones, conectividad y procesamiento para el nuevo edificio Ensueño, para el cumplimiento de estas actividades se desprenden 4 proyectos enfocados a aumentar la eficiencia y velocidad de los servicios de conectividad; funcionando en alta disponibilidad y redundancia y de esta manera encaminar a la Universidad a la adopción del protocolo IPv6 y uso de nuevas tecnologías, garantizar la disponibilidad en los servicios que presta el sistema de almacenamiento y minimizar el riesgo de pérdida de la información alojada en los servidores e implementar una solución de conectividad de la nueva sede ensueño de la facultad tecnológica y de equipos activos de red para diferentes sedes de la universidad.

## RED DE DATOS UDNET

**Contrato interadministrativo 1868 de 2019:** Adquisición, instalación y puesta en correcto funcionamiento de equipos activos de networking para la solución de conectividad de la sede Ensueño de la Facultad Tecnológica y diferentes sedes de la Universidad: Con el proceso se busca brindar y garantizar la continua disponibilidad de los recursos y servicios de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la sede Ensueño en beneficio de la comunidad universitaria, a través de la adquisición y puesta en correcto funcionamiento de equipos de Networking con características técnicas que proporcionan alto rendimiento para brindar calidad, disponibilidad y capacidad en las comunicaciones de red. Es importante indicar que la sede Ensueño está compuesta por espacios nuevos, aledaños a la sede Tecnológica, que se integrarán a la Universidad. Esta sede está conformada por dos edificaciones: una llamada Lectus que proyecta prestar los servicios de CRAI, Bienestar Institucional y Sala de conferencias, y en el otro edificio llamado Techne se prestarán servicios de laboratorios de áreas de sistemas, electrónica, mecánica, industrial, civiles, eléctrica y ciencias básicas, especialmente para la Facultad Tecnológica.

La adquisición de los equipos a través de este proceso permiten disponer de hardware y software, para soportar y garantizar la disponibilidad y calidad de los servicios que ofrezca, implemente y proyecte la Universidad en la Sede Ensueño en sus dos edificios, igualmente permite integrar la sede al campus a través del uso de las tecnologías de la Información; Otro de los logros del proceso de adquisición es iniciar la modernización de equipos activos de telecomunicaciones en las Sedes que la Universidad determine según criticidad, teniendo en cuenta que aproximadamente en un 70% la infraestructura de networking (Switches) actual se encuentra en estado de obsolescencia, el cual no permite contar con un servicio de soporte ni garantía por parte de fábrica. Mediante este contrato se adquirieron 3 Switch de distribución, 11 switch de acceso tipo 1 y 32 switch de acceso tipo 2 cada uno con los módulos y accesorios necesarios, además de licenciamiento, soporte e instalación. De esta manera se informa que se da un alcance del 100% en el crecimiento proyectado con los dos edificios de el Ensueño.

**Contrato interadministrativo 1870 de 2019:** Adquisición, instalación y puesta en correcto funcionamiento del cuarto principal de equipos (Data Center), que debe incluir diseños, equipos y componentes descritos en los términos de referencia para la solución de conectividad de la sede Ensueño de la Facultad Tecnológica: La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, requiere contar con diseños para definir la ingeniería de detalle de un espacio que ofrezca las condiciones adecuadas; temperatura, humedad relativa, suministro de potencia eléctrica, gestión y monitoreo, seguridad, y demás componentes necesarios para proteger y asegurar el correcto trabajo de los equipos de telecomunicaciones, servidores y equipos de TI, en la sede Ensueño; adicionalmente este espacio permitirá consolidar toda la infraestructura de telecomunicaciones distribuida en los edificios Lectus, Techne así como los de la Facultad Tecnológica una vez realizada la interconexión de edificios. El cableado y desarrollo de TI se adelanta según las normas ANSI/TIA 568, 569, 607 y 942, de tal forma que permita brindar un servicio de conexión a la LAN y WAN a todas las áreas de trabajo para acceso a los servicios de TI.

Una vez se hayan definido los diseños de los 10 subsistemas del cuarto principal de equipos (Data Center), se procederá en las siguientes fases a implementarlos al 100%. En el data center se consolida todo el cableado de fibra óptica de los edificios Techne y Lectus, lo que requiere de los gabinetes y de la canalización donde se recibirá instalado y certificado el sistema de cableado de fibra óptica; el piso técnico permitirá implementar la malla de alta frecuencia y el sistema de puesta a tierra de los equipos que se alojen en dicho cuarto, de la misma manera para proteger que los desagües y la tubería de suministro de agua propias del edificio no interfieran con la instalación de los gabinetes y con el sistema de cableado de fibra óptica certificado.

Mediante este contrato se adquirieron: el subsistema eléctrico, subsistema ininterrumpido de potencia, piso técnico, subsistema de control de acceso, gabinetes, puerta de acceso área blanca, subsistemas de detección y extinción de incendios y canalización de cableado estructurado; siendo esto aproximadamente el 54% de la totalidad de la solución de Data Center – Ensueño.

**Observaciones y/o dificultades: OAS:** Durante el primer semestre del 2019 se realizaron diferentes reuniones (aproximadamente 9) entre la Oficina Asesora de Planeación, la Vicerrectoría Administrativa y la Oficina Asesora de Sistemas, debido a dificultades que presentaban los jefes para el entendimiento del proyecto y las estrategias de solución planeadas en el 2018, vigencia en la cual las oficinas eran lideradas por otras personas.

Lo anterior, genero la reformulación de los alcances a desarrollar en tiempo y presupuesto de las actividades de referencia.

\*Adicionalmente la Oficina Asesora de Sistemas señala

Dentro de las necesidades para el desarrollo de la Meta 1, se había planeado la adquisición de las licencias de Archimate las cuales se consideraban necesarias para la ejecución del proyecto de arquitectura empresarial sin embargo fueron negadas debido a que existen oficinas que contaban con estas licencias, sin embargo, la coordinación para el uso no fue posible en la vigencia 2019.

\*En la ejecución de los proyectos hubo resistencia por parte de los stakeholders (interesados) para colaborar con el levantamiento de requerimientos y revisión del desarrollo, sin embargo, con el tiempo la mayoría de dependencias entendió lo importante del rol que tienen en el desarrollo. Desafortunadamente esto no fue posible con ARKA II, por lo que no se pudo validar el insumo de trabo.

\*La situación de anormalidad de la institución ha generado retrasos en los desarrollos debido a que no fue posible contar con el usuario en varias oportunidades ya fuera porque se tuvieron que trasladar a otras sedes o porque no tenían la disponibilidad por labores adicionales que pudieron generar dicha situación

## META 2. Diseño e implementación del 100% modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI)

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019				
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución absoluta	Control sobre Recaudo real	% Ejecución Real <i>Ejecución/ (Apropiación-Control)</i>
33%	0%	0	0%	557.893.138	-	0%	557.983.138	NA

### LOGROS:

**Observaciones y/o dificultades:** se estableció reducir un 100% del presupuesto total de la meta, toda vez que durante la presente vigencia no se contaron con los recursos recaudados de la fuente de estampilla, según las certificaciones emitidas por la Secretaria de Hacienda Distrital, los cuales apalancaban las actividades propias de esta meta.

## META 3. Implementar 100% del Plan Institucional de Archivos PINAR y el Programa de Gestión Documental PGD

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019				
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución absoluta	Control sobre Recaudo real	% Ejecución Real <i>Ejecución/ (Apropiación-Control)</i>
10%	95%	10%	100%	1.200.000.000	897.261.666	74%	0	74%

### LOGROS:

<p><b>3.1. Realizar el acompañamiento técnico en la Implementación de las Tablas de Retención Documental en las dependencias académico-administrativas de la UD mediante la divulgación, capacitación y aplicación de la organización de los archivos de gestión de la actual vigencia.</b></p>	<p>Se inició la organización de la documentación (clasificación, ordenación, retiro de material abrasivo, foliación, descripción y almacenamiento) en las diferentes unidades académicas y administrativas de la Universidad aplicando el instrumento archivístico elaborado para tal fin como lo es la Tabla de Retención Documental.</p>	<p>La correcta organización documental de las unidades académicas y administrativas permite la fácil ubicación, acceso y control de la información, así como la liberación de espacios en los diferentes mobiliarios de las diferentes dependencias. Por otra parte se generó una cultura archivística a los funcionarios de las diferentes oficinas.</p>
<p><b>3.2. Hacer el seguimiento, la evaluación y el control a la Implementación de las Tablas de Retención Documental en las dependencias académico-administrativas de la Universidad mediante elaboración, actualización y aplicación de herramientas destinadas para tal fin como procedimientos, indicadores, plan de mejoramiento entre otras.</b></p>	<p>Se adjudicó mediante el CPS 1857 de 2019 la elaboración del Instrumento Archivístico Tablas de Valoración Documental.</p>	<p>Permitirá la organización de la documentación correspondiente al periodo comprendido entre la creación de la Universidad hasta 1997 con un instrumento archivístico para tal fin que son las Tablas de Valoración Documental.</p>

<p><b>3.3. Elaborar las directrices, reglamentos, políticas, manuales, instructivos, cronogramas, guías y demás herramientas para la implementación de las Tablas de Retención Documental.</b></p>	<p>Se identificaron los diferentes tipos de archivos especiales que se encuentran en las diferentes unidades académicas y administrativas de la Universidad, para lo cual se encuentra en elaboración de una guía de organización, descripción y almacenamiento de archivos especiales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.</p>	<p>Permitirá normalizar el flujo documental que se encuentra en soporte diferente al papel que garantizará su adecuado manejo, conservación y preservación de esta información.</p>
<p><b>3.4. Elaborar el diagnóstico, el inventario analítico del Fondo Documental Acumulado y formular las Tablas de Valoración Documental con sus respectivos soportes. Identificar que series y subseries documentales se encuentran con biodeterioro, el nivel de afectación y tipo de agente que está afectando la documentación.</b></p>	<p>Se inició la elaboración del instrumento archivístico Modelo de Requisitos Funcionales y no Funcionales para la Implementación del SGDEA, del Diagnóstico Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y del Plan de Preservación Digital a Largo Plazo.</p>	<p>Permitirá con estos insumos la adquisición de un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivos SGDEA que garantizará la correcta administración, organización y preservación de la documentación electrónica de la Universidad.</p>
<p><b>3.5. Realizar el diagnóstico, propuesta, lineamientos y estudios previos para la intervención de los Archivos Especiales.</b></p>	<p>Se contrató el desmonte, traslado y montaje de la estantería que se encontraba en los depósitos 308 y 506 del Archivo de Bogotá en Contrato de Comodato para la dotación del depósito en el semisótano del bloque 1 y 2, sede Bosa el Porvenir.</p>	<p>Garantizará los espacios adecuados para la conservación de la documentación física en el Archivo Central.</p>
<p><b>3.6. Realizar el diagnóstico y el Modelo de Requisitos del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo SGDEA.</b></p>	<p>Se realizó el traslado de la documentación de que se encontraba en los depósitos 308 y 506 del Archivo De Bogotá en Contrato de Comodato a la sede Bosa el Porvenir.</p>	<p>El almacenamiento y custodia de la documentación se encuentra en las instalaciones de la Universidad, lo que permite su fácil acceso y consulta.</p>
<p><b>3.7. Realizar la dotación del depósito en el semisótano del bloque 1 y 2, sede Bosa el Porvenir, en la calle 52 sur no. 93d - 39, con estantería mecánica rodante que garantice las especificaciones técnicas de resistencia y estabilidad.</b></p>	<p>Se inició la organización de la documentación (clasificación, ordenación, retiro de material abrasivo, foliación, descripción y almacenamiento) en las diferentes unidades académicas y administrativas de la Universidad aplicando el instrumento archivístico elaborado para tal fin como lo es la Tabla de Retención Documental.</p>	<p>La correcta organización documental de las unidades académicas y administrativas permite la fácil ubicación, acceso y control de la información, así como la liberación de espacios en los diferentes mobiliarios de las diferentes dependencias. Por otra parte se generó una cultura archivística a los funcionarios de las diferentes oficinas.</p>
<p><b>3.8. Realizar el traslado de la documentación de que se encuentra en los depósitos 308 y 506 del Archivo De Bogotá a la calle 52 sur no. 93d - 39 de la sede Bosa el Porvenir.</b></p>	<p>Se adjudicó mediante el CPS 1857 de 2019 la elaboración del Instrumento Archivístico Tablas de Valoración Documental.</p>	<p>Permitirá la organización de la documentación correspondiente al periodo comprendido entre la creación de la Universidad hasta 1997 con un instrumento archivístico para tal fin que son las Tablas de Valoración Documental.</p>

**Observaciones y/o dificultades:** Demoras administrativas ajenas a la Sección Actas, Archivo y Microfilmación en el primer semestre de 2019 que impidieron realizar la contratación a 10 meses como se tenía programado y finalmente se realizó a 7 meses.

## META 4. Adquirir Elementos Tecnológicos

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019				
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución absoluta	Control sobre Recaudo real	% Ejecución Real Ejecución/ (Apropiación-Control)
100%	85%	85	85%	240.000.000	213.982.561	89%	0	89%

### LOGROS:

**EMISORA:** La Emisora LAUD 90.4 FM ha iniciado un proceso de adentrarse en la producción de contenidos digitales a través del Software AVRA que es una interfaz de usuario que permite controlar los ajustes del servidor de la emisora, se ejecuta desde el computador del cual el programa sale al aire, el desarrollo de la actividad 4.1 agregó la capacidad de transmisión de video en tiempo real creando un mundo nuevo de oportunidades para nuestra emisora y por supuesto para nuestros oyentes; con lo que se ha logrado la difusión de programas y contenidos de la parrilla de programación a través de nuestra red social Facebook y página web, y permite la fidelización de nuestros seguidores y el incremento de los mismos.

El video es el formato que actualmente genera más interacción y consumo tanto en redes sociales como en sitios web y desde todo tipo de dispositivos, siendo principalmente consumido desde dispositivos móviles. La oportunidad que se refleja ahora, es la producción de contenidos en vivo de alta definición, que permite la transmisión de declaraciones, debates, deportes, eventos, programas informativos, directamente a nuestro sistema de emisión y desde cualquier lugar. Con esto se busca fortalecer las herramientas de comunicación institucional y obtener mayor provecho al sistema AVRA y demás herramientas tecnológicas con las que cuenta la emisora en este momento. Una vez logrado el reconocimiento como Mejor Medio Digital en los Premios TW de la red social Twitter en el 2019, con estos equipos y la producción de contenidos de muy alta calidad, La Universidad espera lograr un mayor impacto a través de redes sociales, el incremento de seguidores y oyentes, y además el fortalecimiento del sistema informativo de la Universidad Distrital a través de la página web institucional y la página web de la emisora, todo esto enfocado al mejoramiento de la imagen institucional y al reconocimiento de marca de la emisora.

**PUBLICACIONES:** La Imprenta UD atendió las solicitudes de impresión de material publicitario (Tarjetas, volantes, afiches, plegables) que realizaron las unidades académicas y administrativas de la Universidad, lo que le permitió cumplir con la meta establecida para el año 2019, en los tiempos establecidos para este fin, a más bajo costo, mejorando la calidad de los productos que se elaboran en el taller de la Sección de Publicaciones.

En cuanto al impacto podemos decir que la Sección de Publicaciones continuará atendiendo las solicitudes que realicen las dependencias académicas y administrativas, para la impresión de material informativo y de publicidad de sus actividades académicas, administrativas y culturales, con tiempos oportunos de entrega y una excelente calidad, lo cual evita sobrecostos al hacer impresiones con entidades externas.

**Observaciones y/o dificultades: EMISORA:** El gestor de la actividad, planifico la ejecución de la misma en dos componentes, el primero de adjudicación exitosa para la compra de equipos de transmisión, producción y streaming y un segundo componente que consistía en el desmonte y montaje de la antena principal de transmisión, una vez analizada la necesidad remitida, la OAPC y la VAF determinó que la misma debe ser ejecutada con presupuesto de funcionamiento debido a que responde a este tipo de necesidades. Por lo anterior, el presupuesto destinando al segundo componente no se ejecutó.

## META 5. Realizar 1 auditoria a la Gestión Administrativa y financiera IDEXUD

MAGNITUD				PRESUPUESTO 2019				
Programación 2019	Avance Actividades	Magnitud ejecutada	% Ejecución	Apropiación	Ejecución	% Ejecución absoluta	Control sobre Recaudo real	% Ejecución Real Ejecución/ (Apropiación-Control)
1	80%	1	100%	600.000.000	560.368.9550	93.40%	0	93.4%

**LOGROS:** En el marco de sus funciones el IDEXUD ha suscrito desde el año 2012 hasta diciembre de 2018 aproximadamente 545 convenios y contratos interadministrativos que, por solicitud expresa del Consejo Superior Universitario, requirió la adjudicación de una auditoria con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales tanto internas como externas, así como el recaudo y administración de los dineros. Se busca igualmente con el desarrollo de esta auditoría que se evidencia aquellos procesos y procedimientos que han ocasionado inconvenientes ya sea en los ámbitos jurídicos, técnicos o financieros, generando un plan de mejoramiento que permita ejercer un mayor control administrativo y financiero en el manejo de los recursos destinados para el funcionamiento del instituto y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los convenios y contratos. A futuro aplicar los procesos y procedimientos al interior del IDEXUD que propendan al cumplimiento de los objetivos institucionales.

- Establecer mecanismos que le permitan a la Universidad generar un mayor control del recaudo de los ingresos generados por la suscripción de convenios y contratos encaminados al beneficio institucional
- Implementar un modelo sostenibilidad financiera del Instituto (punto de equilibrio para el IDEXUD).
- Actualización y reglamentación de la normatividad regirá la celebración de contratos y convenios, la formulación de proyectos de extensión y de los Programas de Educación Continua que sean promovidos por el IDEXUD.
- Tomar las acciones jurídicas, financieras y administrativas sobre los proyectos con mayor Criticidad.
- Implementación de la propuesta de reorganización normativa, administrativa y financiera del IDEXUD
- Reafirmar la importancia de la extensión como función misional de la Universidad orientada a satisfacer y atender conveniencias del país y del Distrito Capital de Bogotá.

**Observaciones y/o dificultades:**



# Armonización sectorial



### 3. ARMONIZACIÓN SECTORIAL

- **Programa:** Acceso con calidad a la educación superior

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	6,926.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	750.00	160.00	140.00	87.50%		
2019	324.00	2,709.00	1,442.00	53.23%	⚠	
2020	0.00	5,151.00	0.00	0.00%	⚠	
TOTAL	8,000.00	8,000.00	1,582.00	al Plan de Desarrollo	19.78%	⊘

Tabla 9. Meta Producto Plan Distrital de Desarrollo – Bogotá Mejor Para todos (S) 66 Número de cupos en educación superior promovidos

Fuente: OAPC - Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019

Con el fin de robustecer el informe diagnóstico del sector educación en el marco del proceso de empalme con la administración entrante, en el 2019 se elaboró un diagnóstico sectorial en el que se describe la problemática priorizada por la Universidad, las causas, consecuencias y efectos alrededor de la misma, así como la descripción de las acciones adelantadas para resolverla.

El Plan de Desarrollo Distrital; “Bogotá Mejor Para todos 2016 – 2020”, establece la estrategia 4.1.8.2, Subsistema de Educación Superior, según la cual, “Mediante estrategias dirigidas al fortalecimiento de la oferta (presencial y virtual) y la demanda educativa, el Distrito se ha propuesto promover el acceso a 35.000 cupos en educación superior, priorizando los estudiantes de estratos 1 y 2, egresados de colegios distritales o en condiciones de vulnerabilidad de las zonas urbana y rural”.

Para contribuir al desarrollo de esta estrategia, el mismo Plan Distrital le establece a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas la meta de promover 8.000 cupos en programas técnicos profesionales, tecnológicos y universitarios, tanto presenciales como virtuales en las nuevas sedes de la institución. En relación con el cumplimiento de este propósito, es importante tener en cuenta los siguientes aspectos:

- El cumplimiento de esta meta, inicialmente se debe observar en términos de la generación de capacidades institucionales, no solo en cuanto a la construcción de nuevos espacios y su dotación correspondiente en términos de mobiliario convencional y especializado y equipos, sino también en lo que respecta a la contratación de docentes y el cubrimiento de necesidades en materia del desarrollo con calidad de los programas como son las salidas académicas y monitorias, los programas de bienestar como apoyo alimentario y servicio médico entre otros, y los relacionados con el funcionamiento general como son la parte administrativa, vigilancia, aseo, mantenimientos, etc.
- Se debe tener en cuenta la programación que, para la admisión de nuevos estudiantes, la Universidad, con la aprobación de las diferentes instancias de decisión académica como son los Consejos de Facultad y el Consejo Académico, lleva a cabo para que, en un horizonte de tiempo equivalente la duración de los programas (4 y 5 años), aproveche a plenitud las capacidades generadas.
- Las nuevas capacidades generadas, no necesariamente están orientadas de manera exclusiva para admitir nuevos estudiantes, sino también para, en la medida en que la organización académica así lo permita, superar los déficits que, sobre todo en materia de espacios, se han tornado críticos en varias de las sedes de la Universidad.

Para avanzar en el cumplimiento de esta meta, en el transcurso de esta administración, en materia de infraestructura física, la Universidad culminó la Etapa I de La Ciudadela Universitaria El Porvenir de Bosa, con capacidad para 5.500 estudiantes y puntualmente en el 2019, se desarrolló el contrato de ampliación de la Sede Tecnológica, el Ensueño, con capacidad para 3.000 estudiantes, asegurando los recursos dotacionales necesarios.

El seguimiento de la meta a 31/12/2019, reporta el avance en 1582 cupos promovidos teniendo en cuenta que:

La Sede El Porvenir de Bosa, fue inaugurada en el segundo semestre de 2017 y su correspondiente dotación en laboratorios, bibliotecas y espacios de bienestar culminó en el mes de junio de 2018, razón por la cual fue posible, a partir de estas fechas, realizar el traslado de 5 programas existentes y ofertar los 2 nuevos con los que actualmente cuenta la Universidad como son los de Archivística y Gestión de la Información Digital y Comunicación Social y Periodismo, para los cuales se ha venido llevando a cabo la nueva oferta, que corresponden a nuevos cupos.

Otra forma de evidenciar el cumplimiento de esta meta, es la que se puede registrar a partir de los estudiantes matriculados a primer semestre que, en la nueva Sede Bosa el Porvenir de Bosa, superar los 1.100 entre el segundo semestre de 2018 y el segundo de 2019, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Período	SEDE BOSA EL PORVENIR		
	Archivística y Gestión de la Información Digital	Comunicación Social y Periodismo	Estudiantes primer semestre de programas trasladados a la Sede
2018-II	60	80	402
2019-I	60	80	360
2019-II	60	80	400
Total	<b>180</b>	<b>240</b>	<b>1162</b>
		<b>1582</b>	

Tabla 10. Seguimiento - Meta Producto Plan Distrital de Desarrollo – Bogotá Mejor Para todos (S) 66 Número de cupos en educación superior promovidos

Fuente: OAPC

\*El proceso de admisiones del periodo 2020-I se encuentra aplazado debido a la anomalía académica que surte la Universidad desde inicios del mes de noviembre de 2019

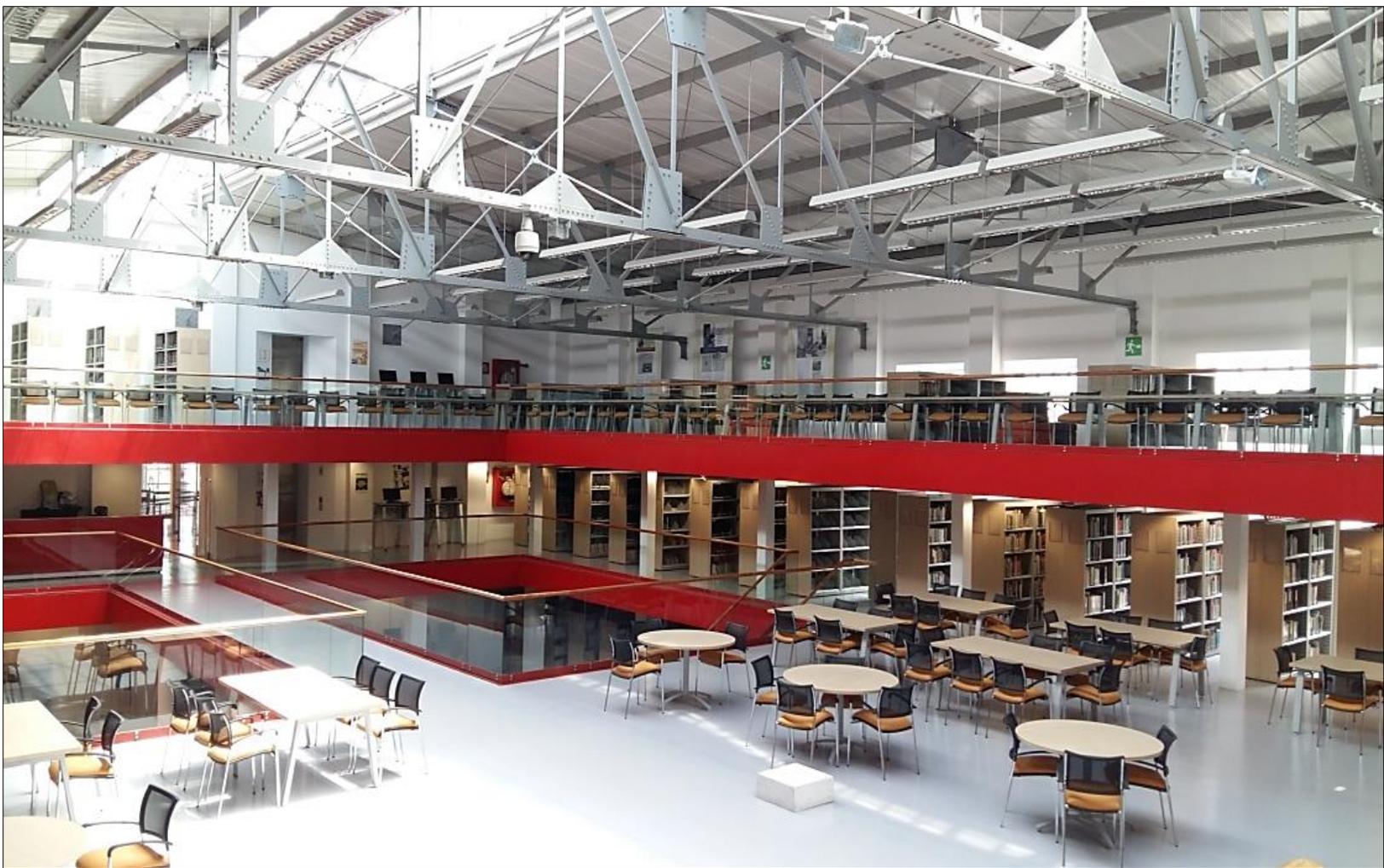
- **Programa:** Fortalecimiento y Modernización Institucional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2017	100.00	100.00	66.00	66.00%		
2018	100.00	100.00	46.00	46.00%		
2019	100.00	100.00	80.00	80.00%	48.00% 	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	38.40%	

Tabla 11. Meta Producto Plan Distrital de Desarrollo – (K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Fuente: OAPC - Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019

Dentro de las acciones realizadas se encuentran la creación de 13 nuevos espacios en el campus de la Universidad, destinados como zonas de estudio y esparcimiento, con dotación mobiliaria para su habilitación al servicio de la comunidad estudiantil, y el mejoramiento de las condiciones de bienestar para los estudiantes, docentes y cuerpo administrativo en los diferentes espacios y sedes de la Universidad.



# Anexos

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019**

**230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$48,187	\$28,104	58.32	\$23,069	\$0	0.00	\$197,623	\$104,459	52.86
08 Acceso con calidad a la educación superior	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$48,187	\$28,104	58.32	\$23,069	\$0	0.00	\$197,623	\$104,459	52.86
119 Acceso con calidad a la educación superior	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$48,187	\$28,104	58.32	\$23,069	\$0	0.00	\$197,623	\$104,459	52.86
408 Promover 35.000 cupos para el acceso a la educación superior	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$48,187	\$28,104	58.32	\$23,069	\$0	0.00	\$197,623	\$104,459	52.86

**Indicador(es)**

(S) 66 Número de cupos en educación superior promovidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	6,926.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	750.00	160.00	140.00	87.50%	
2019	324.00	2,709.00	1,442.00	53.23%	55.53%
2020	0.00	5,151.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>8,000.00</b>	<b>8,000.00</b>	<b>1,582.00</b>	<b>al Plan de Desarrollo</b>	<b>19.78%</b>

Retrasos y soluciones: la normalidad académica ha generado que no se haya terminado el semestre III del 2019, por lo cual no es posible incorporar la información del semestre I-2020.

Avances y Logros: se realiza consejo académico a fin iniciar el proceso para finalizar semestre III 2019 e inicio de clases 2020.

**Proyecto(s) de inversión**

**173 - Expansión e integración social de la U. D. con la ciudad y la región**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)9	realizar 1 estudio Realizar un estudio de la pertinencia intitucional de los nuevos	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$210	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$210	\$0	0.00
(S)11	Diseñar 5 propuestas Diseñar 10 estudios de los nuevos programas	Magnitud	5.00	0.19	3.80	4.81	4.81	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$150	\$42	28.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$150	\$42	28.00

**188 - Sistema integral de información**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)17	Optimizar 7.04 % los servicios administrados por la Red de Datos UDNET	Magnitud	4.00	4.00	100.00	1.65	1.65	100.00	1.39	1.39	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.04	7.04	100.00
	Cobertura, optimización y migración telefonía IP de los esquemas telefónicos aún vigentes en la institución. Optimización del centro de gestión Olimpo, cuartos equipos de telecomunicaciones y la infraestructura de networking del campus universitario, Adquisición de un nuevo esquema de almacenamiento masivo,	Recursos	\$3,411	\$3,343	98.00	\$1,132	\$913	80.71	\$920	\$919	99.89	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,463	\$5,175	94.74
(S)21	Ejecutar 70 % del sub proyecto Sistema Institucional de Información UD	Magnitud	20.00	20.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	70.00	100.00
		Recursos	\$461	\$461	100.00	\$1,225	\$1,225	100.00	\$1,220	\$1,200	98.34	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,905	\$2,885	99.30
(C)22	Desarrollar 55 % del proyecto PlanesTIC aprobado para la Universidad	Magnitud	14.00	11.00	78.57	42.00	42.00	100.00	55.00	52.00	94.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$338	\$129	38.23	\$553	\$553	100.00	\$461	\$434	94.16	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,353	\$1,117	82.58
(C)23	Desarrollar 73 % del proyecto RITA aprobado por el Acuerdo N° 3 del Consejo Superior Universitario de 2 de Octubre de 2008 de la Universidad Distrital	Magnitud	31.00	31.00	100.00	60.00	60.00	100.00	73.00	73.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$543	\$415	76.45	\$756	\$756	100.00	\$409	\$382	93.42	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,708	\$1,553	90.93

**378 - Promoción de la investigación y desarrollo científico**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)9	Desarrollar 21 Programas Formación de Investigadores para aproximadamente 400 investigadores registrados en el sistema de información SICIUD	Magnitud	13.00	3.00	23.08	16.00	3.00	18.75	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	10.00	0.00	0.00	21.00	11.00	52.38
		Recursos	\$395	\$26	6.59	\$180	\$64	35.32	\$0	\$0	0.00	\$100	\$72	72.30	\$80	\$0	0.00	\$755	\$162	21.45
(S)10	Desarrollar 71 Eventos académicos y de investigación que permita visibilizar la universidad y en especial los procesos investigativos adelantados por la universidad	Magnitud	13.00	10.00	76.92	16.00	16.00	100.00	15.00	11.00	73.33	15.00	15.00	100.00	19.00	0.00	0.00	71.00	52.00	73.24
		Recursos	\$571	\$196	34.41	\$325	\$282	86.63	\$179	\$156	87.34	\$387	\$234	60.46	\$200	\$0	0.00	\$1,662	\$868	52.24
(K)11	Apoyar 242 Grupos de investigación Propendiendo su visibilización y posicionamiento en los cuartiles de producción de acuerdo al nuevo modelo de medición de Colciencias.	Magnitud	242.00	105.00	43.39	242.00	124.00	51.24	242.00	242.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$2,619	\$475	18.13	\$721	\$649	90.06	\$635	\$580	91.28	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,975	\$1,704	42.87

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019

## 230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%										
<b>01 Pilar Igualdad de calidad de vida</b>	<b>\$53,135</b>	<b>\$30,642</b>	<b>57.67</b>	<b>\$43,109</b>	<b>\$28,472</b>	<b>66.05</b>	<b>\$30,122</b>	<b>\$17,241</b>	<b>57.24</b>	<b>\$48,187</b>	<b>\$28,104</b>	<b>58.32</b>	<b>\$23,069</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$197,623</b>	<b>\$104,459</b>	<b>52.86</b>	
(K)12 Crear 1 Fondo de investigaciones Consolidar el fondo de investigaciones como eje Distrital SUSPENDIDA	Magnitud	1.00	0.03	3.00	1.00	0.51	51.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$844	\$1	0.08	\$20	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$864	\$1	0.08
(K)13 Crear 1 Estatuto De propiedad Intelectual FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	0.47	47.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$532	\$156	29.41	\$283	\$267	94.47	\$64	\$54	84.51	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$879	\$478	54.37
(S)14 Apoyar 160 Ponencias De investigadores en eventos académicos Nacionales e internacionales mediante la presentación de resultados de investigación desarrollados en institutos, grupos, semilleros de investigación	Magnitud	20.00	56.00	280.00	39.00	39.00	100.00	21.00	21.00	100.00	21.00	21.00	100.00	23.00	0.00	0.00	160.00	137.00	85.63
	Recursos	\$342	\$342	100.00	\$475	\$433	91.21	\$502	\$220	43.78	\$950	\$706	74.41	\$270	\$0	0.00	\$2,538	\$1,701	67.03
(K)15 Desarrollar 1 Plan de socialización y divulgación de resultados de investigación	Magnitud	1.00	0.26	26.00	1.00	0.94	94.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$251	\$23	9.35	\$347	\$312	89.99	\$220	\$147	66.92	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$818	\$483	59.07
(K)17 Apoyar 18 Revistas Institucionales con fines de indexación	Magnitud	15.00	18.00	120.00	18.00	22.00	122.22	18.00	18.00	100.00	18.00	18.00	100.00	18.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$551	\$551	100.00	\$1,150	\$1,047	91.08	\$800	\$456	56.97	\$896	\$874	97.54	\$600	\$0	0.00	\$3,996	\$2,928	73.26
(S)18 Apoyar 8 Empresas Tipo Spin Off Apoyo a la generación de ideas de negocio tipo FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00
	Recursos	\$100	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$130	\$0	0.00
(S)19 Cofinanciar 19 Proyectos de investigación en conjunto con entidades externas a la Universidad	Magnitud	3.00	1.00	33.33	3.00	3.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	0.00	0.00	19.00	14.00	73.68
	Recursos	\$800	\$87	10.81	\$594	\$209	35.18	\$400	\$117	29.20	\$600	\$243	40.47	\$200	\$0	0.00	\$2,594	\$655	25.25
(K)20 Desarrollar 1 Reglamentación sobre política de apoyo al programa de jóvenes FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	0.50	50.00	1.00	0.30	30.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$100	\$0	0.00	\$80	\$52	64.66	\$60	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$240	\$52	21.55
(K)21 Diseñar e implementar 2 Sistemas para soportar la investigación de la Universidad de Investigaciones de la Universidad (SICIUD.ICARO). FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	1.29	64.50	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$94	\$58	62.10	\$190	\$140	73.89	\$159	\$23	14.69	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$443	\$222	50.14
(K)22 Fomentar 1 Redes De Investigaciones de Tecnología Avanzada (RITA) a nivel Regional RUMBO y a nivel Nacional RENATA.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.90	90.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$129	\$106	82.20	\$100	\$98	97.92	\$100	\$59	59.19	\$120	\$115	95.84	\$30	\$0	0.00	\$479	\$378	78.95
(K)23 Diseñar 1 Sistema de edificación utilizando el estandar BIM que permita tener el funcionamiento de equipos especializados de investigaciones actuales o proyectados por la facultad para ser adquiridos en el plan maestro de laboratorios. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$105	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$110	\$0	0.00
(K)26 Actualizar y dar mejora continua a 2 sistemas de información para soportar la investigación en la Universidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$246	\$233	94.81	\$84	\$0	0.00	\$329	\$233	70.75
(S)28 Apoyar 40 proyectos de investigación desarrollados por los grupos y semilleros de investigación institucionalizados	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	19.00	95.00	20.00	0.00	0.00	40.00	19.00	47.50
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,150	\$1,041	48.42	\$1,400	\$0	0.00	\$3,550	\$1,041	29.32
(S)29 Apoyar 4 procesos de transferencia de resultados de investigación.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.90	95.00	2.00	0.00	0.00	4.00	1.90	47.50
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$285	\$146	51.21	\$240	\$0	0.00	\$525	\$146	27.78
(S)36 Apoyar 6 Proyectos de jóvenes investigadores.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00	6.00	3.00	50.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$80	\$34	42.56	\$60	\$0	0.00	\$140	\$34	24.33
(S)38 Publicar 8 libros resultado de investigación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00	8.00	4.00	50.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$156	\$116	74.48	\$60	\$0	0.00	\$216	\$116	53.78
<b>379 - Construcción nueva sede universitaria Ciudadela El Porvenir - Bosa</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)8 Construir 28,374 m2 Adelantar la Construcción de la I etapa, la cual cuenta con instrumento de gestión urbana, diseños, estudios y licencia de construcción	Magnitud	28,364.00	26,334.00	92.84	2,040.00	2,040.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,374.00	28,374.00	100.00
	Recursos	\$7,978	\$1,219	15.28	\$3,298	\$1,706	51.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11,276	\$2,926	25.95
(S)10 Construcción 10,574.78 m2 Acciones de mitigación de impactos urbanísticos, aprobados en el plan de implantación el Porvenir	Magnitud	0.00	0.00	0.00	10,573.00	5,600.00	52.97	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	3,974.78	0.00	0.00	10,574.78	5,600.00	52.96
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$6,893	\$5,812	84.31	\$0	\$0	0.00	\$1,880	\$0	0.00	\$1,782	\$0	0.00	\$10,556	\$5,812	55.06
(S)11 Dotar 5,600 m2 de la nueva sede Bosa El Porvenir	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,278.00	4,784.00	210.01	816.00	240.00	29.41	0.00	0.00	0.00	5,600.00	5,024.00	89.71
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$728	\$416	57.12	\$286	\$196	68.63	\$0	\$0	0.00	\$1,014	\$612	60.36

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019

## 230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$48,187	\$28,104	58.32	\$23,069	\$0	0.00	\$197,623	\$104,459	52.86		
(S)12 Diseñar 4 acciones de mitigación de impacto urbanístico en el marco de la actualización del plan de implantación sede BOSA El Porvenir	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.07	2.33	1.00	0.00	0.00	4.00	0.07	1.75
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,516	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$4,516	\$0	0.00	0.00
(S)13 Pagar 100 % de la fórmula de reajuste en el marco del contrato 1063 de 2013.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,800	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,800	\$0	0.00	0.00
<b>380 - Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de la Universidad</b>																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)8 Elaborar 1 Plan de Desarrollo Físico para la Universidad	Magnitud	0.53	0.53	100.00	0.47	0.47	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$119	\$37	31.20	\$300	\$262	87.40	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$419	\$299	71.45	0.00
(S)9 Adecuar y/o dotar 36,000 m2 para el sistema de sedes de la universidad	Magnitud	4,728.00	3,282.30	69.42	4,444.70	2,984.70	67.15	10,150.00	10,150.00	100.00	16,406.00	18,609.00	113.43	3,177.00	0.00	0.00	36,000.00	35,026.00	97.29	0.00
	Recursos	\$8,060	\$5,066	62.86	\$6,246	\$1,991	31.87	\$4,149	\$815	19.66	\$13,570	\$12,955	95.47	\$2,000	\$0	0.00	\$34,025	\$20,827	61.21	0.00
(S)10 Construir 13,393 m2 para ampliar el sistema de sedes de la universidad	Magnitud	2,785.00	2,255.00	80.97	3,556.00	1,393.00	39.17	3,718.15	3,418.72	91.95	5,516.00	4,909.00	89.00	810.28	0.00	0.00	13,393.00	11,975.72	89.42	0.00
	Recursos	\$2,080	\$180	8.63	\$1,412	\$92	6.52	\$3,170	\$42	1.33	\$7,729	\$3,219	41.65	\$739	\$0	0.00	\$15,128	\$3,533	23.35	0.00
(S)14 Diseño e implementación 1 Sistema Diseñar e Implementar los componentes tecnológicos, normativos y procedimentales del Sistema de Administración de la Planta Física.	Magnitud	0.14	0.14	100.00	0.53	0.53	100.00	0.16	0.14	87.50	0.01	0.01	100.00	0.18	0.00	0.00	1.00	0.82	82.00	0.00
	Recursos	\$47	\$31	66.89	\$300	\$112	37.40	\$500	\$18	3.59	\$69	\$0	0.00	\$70	\$0	0.00	\$987	\$162	16.38	0.00
(O)16 Adquirir 20,000 Metros cuadrados para el desarrollo físico de la facultad de artes de la universidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	0.00
(S)17 Actualizar y adoptar 1 Plan de Desarrollo Físico para la Universidad Distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.70	0.65	92.86	0.01	0.01	100.00	0.34	0.00	0.00	1.00	0.66	66.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$500	\$131	26.10	\$200	\$40	19.88	\$200	\$0	0.00	\$900	\$170	18.92	0.00
<b>382 - Mejoramiento del bienestar institucional de la Universidad Distrital</b>																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)17 Implementar 1 Programa Psicológico Implementar del programa de atención psicológica a través de una línea de atención telefónica	Magnitud	1.00	0.08	8.00	1.00	0.72	72.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$67	\$67	100.00	\$66	\$66	100.00	\$66	\$66	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$199	\$199	100.00	0.00
(K)18 Implementar 1 programa para la adaptación y permanencia en la vida permanencia en la vida universitaria, desarrollando diagnósticos e implementando talleres de acompañamiento	Magnitud	1.00	0.23	23.00	1.00	0.50	50.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$433	\$433	100.00	\$434	\$434	100.00	\$484	\$425	87.76	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,351	\$1,292	95.62	0.00
(K)19 Implementar 1 Política Conciencia Y Educación.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$50	\$40	79.06	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$150	\$40	26.35	0.00
<b>389 - Desarrollo y fortalecimiento doctorados y maestrías</b>																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)10 Formar 50 Docentes Según Acuerdo 09 de 2007	Magnitud	10.00	4.00	40.00	32.00	30.00	93.75	8.00	8.00	100.00	3.00	3.00	100.00	5.00	0.00	0.00	50.00	45.00	90.00	0.00
	Recursos	\$817	\$350	42.81	\$1,000	\$213	21.30	\$1,000	\$316	31.63	\$323	\$187	57.82	\$320	\$0	0.00	\$3,460	\$1,066	30.80	0.00
(K)11 Fortalecer 4 Doctorados Fortalecimiento en los procesos académico-administrativos para el buen desarrollo de los doctorados, con el fin ampliar la cobertura y propender por la acreditación de alta calidad	Magnitud	3.00	2.37	79.00	3.00	2.40	80.00	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00	9,841	\$6,329	64.32	0.00
	Recursos	\$2,422	\$1,576	65.06	\$1,878	\$1,592	84.78	\$1,852	\$1,700	91.80	\$1,774	\$1,461	82.36	\$1,915	\$0	0.00	\$9,841	\$6,329	64.32	0.00
(K)12 Presentar 2 Documentos Para soportar la elaboración de los Estudios Técnico y de Mercado, para la creación de los Nuevos Doctorados, Ciencias Sociales, Artes y medio Ambiente	Magnitud	2.00	1.00	50.00	2.00	0.90	45.00	2.00	2.00	100.00	2.00	1.00	50.00	2.00	0.00	0.00	744	\$534	71.76	0.00
	Recursos	\$249	\$202	80.89	\$230	\$162	70.52	\$185	\$150	81.06	\$40	\$20	50.73	\$40	\$0	0.00	\$744	\$534	71.76	0.00
<b>4149 - Dotación de laboratorios Universidad Distrital</b>																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)20 Adquirir 50 % de los requerimientos De equipos e implementos de los laboratorios, talleres y aulas especializadas de la Universidad distrital que garanticen el desarrollo de las actividades académicas con miras a obtener la acreditación y re acreditación de los programas académicos.	Magnitud	22.02	20.04	91.01	15.97	11.00	68.88	13.99	10.10	72.19	3.86	2.00	51.81	5.00	0.00	0.00	50.00	43.14	86.28	0.00
	Recursos	\$12,594	\$11,680	92.74	\$8,914	\$6,516	73.09	\$7,669	\$5,303	69.16	\$8,075	\$4,274	52.93	\$7,760	\$0	0.00	\$45,012	\$27,773	61.70	0.00
<b>4150 - Dotación y actualización biblioteca</b>																				

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019

## 230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$48,187	\$28,104	58.32	\$23,069	\$0	0.00	\$197,623	\$104,459	52.86	
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)18 Ampliar 50 % los servicios bibliográficos para asegurar el acceso, búsqueda y recuperación de información de alto impacto académico, de competencia para la universidad como apoyo a los procesos académicos de investigación, docencia y proyección social (redes, cultura de la información, comunicación, extensión cultural)	Magnitud	26.00	26.00	100.00	12.00	10.00	83.33	12.00	9.00	75.00	4.00	1.30	32.50	1.00	0.00	0.00	50.00	46.30	92.60
	Recursos	\$170	\$83	48.76	\$107	\$9	8.48	\$74	\$21	29.07	\$50	\$5	10.14	\$74	\$0	0.00	\$475	\$118	24.94
(S)20 Dotar 100 % de infraestructura tecnológica Del sistema de bibliotecas (equipos servidores, computadores, PDA, equipos audiovisuales, virtualización, sistema de seguridad, sitio web, repositorio.	Magnitud	76.00	54.00	71.05	36.00	22.00	61.11	10.00	9.50	95.00	10.50	6.00	57.14	4.00	0.00	0.00	100.00	91.50	91.50
	Recursos	\$3,971	\$1,884	47.44	\$2,439	\$1,600	65.63	\$1,204	\$1,047	87.01	\$2,474	\$784	31.68	\$1,000	\$0	0.00	\$11,087	\$5,315	47.94
(S)21 Incrementar 57 % de las colecciones de información bibliográfica de calidad, actualizada, oportuna y pertinente en cada una de las unidades de información bibliográfica para los usuarios y beneficiarios del servicio.	Magnitud	23.00	40.00	173.91	12.00	9.00	75.00	5.00	5.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.00	0.00	57.00	56.00	98.25
	Recursos	\$1,585	\$1,424	89.81	\$1,326	\$903	68.07	\$2,364	\$2,004	84.78	\$820	\$655	79.86	\$800	\$0	0.00	\$6,895	\$4,985	72.30
<b>7535 - Atención y Promoción para la Excelencia Académica APEA</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)1 Construir 1 Red sistémica para el fortalecimiento de capacidades que mejoren la permanencia, la excelencia académica, y la atención psicoafectiva de los estudiantes. de la Universidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.83	83.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.83	83.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$122	\$46	37.95	\$0	\$0	0.00	\$122	\$46	37.94
(S)2 Diseñar 1 sistema de alertas que permita identificar los casos que requieren atención y acompañamiento	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.79	79.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.79	79.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$27	\$27	100.00	\$0	\$0	0.00	\$27	\$27	100.00
(S)3 Implementar 1 herramienta que permita caracterizar a los estudiantes que ingresan a los programas de pregrado de la UD	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.93	93.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.93	93.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$27	\$27	100.00	\$0	\$0	0.00	\$27	\$27	100.00
(S)4 Desarrollar 1 estrategia pedagógica de intervención grupal para la atención temprana de situaciones y factores que pongan en riesgo la excelencia académica	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.93	93.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.93	93.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$35	\$35	100.00	\$0	\$0	0.00	\$35	\$35	100.00
(S)5 Realizar 100 % del seguimiento a los casos que presentan situaciones que comprometan la excelencia académica.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	85.00	85.00	0.00	0.00	0.00	100.00	85.00	85.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$53	\$53	100.00	\$0	\$0	0.00	\$53	\$53	100.00
(S)6 Evaluar 100 % de los avances, logros y la sostenibilidad del proyecto mediante informe consolidado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.95	95.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.95	95.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$17	\$17	100.00	\$0	\$0	0.00	\$17	\$17	100.00
(S)7 Ampliar 100 % de la Red sistémica para el fortalecimiento de capacidades que mejoren la permanencia, la excelencia académica y la atención psicoafectiva de los estudiantes U.D.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$275	\$0	0.00	\$275	\$0	0.00
(S)8 Desarrollar 1 sistema de alertas tempranas que permita identificar los casos de los estudiantes en riesgo de deserción y que requieren atención y acompañamiento en la U.D.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$275	\$0	0.00	\$275	\$0	0.00
(S)9 Desarrollar 100 % de estrategias pedagógicas de intervención grupal e individual para la intervención temprana de situaciones y factores que pongan en riesgo la excelencia académica.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$275	\$0	0.00	\$275	\$0	0.00
<b>7539 - Fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)1 Desarrollar 1 Portal web Con la actualización de servicios y aplicativos para acceder a la educación virtual.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$110	\$110	100.00	\$0	\$0	0.00	\$110	\$110	100.00
(S)2 Implementar 1 Observatorio de innovación para el uso de las TIC como practica eficiente en el ambiente de la educación virtual.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$42	\$42	100.00	\$0	\$0	0.00	\$42	\$42	100.00
(S)3 Crear 18 Documentos de autor, para la consolidación de nuevos programas con metodología virtual y apoyo a los presenciales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	9.00	50.00	0.00	0.00	0.00	18.00	9.00	50.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$179	\$136	75.82	\$0	\$0	0.00	\$179	\$136	75.81
(S)4 Ampliar 100 % de las funcionalidades y modulos en el portal web, campus virtual	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$178	\$0	0.00	\$178	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$53,135	\$30,642	57.67	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,122	\$17,241	57.24	\$48,187	\$28,104	58.32	\$23,069	\$0	0.00	\$197,623	\$104,459	52.86
(S)5 Virtualización 100 % de contenidos de autor para los programas con metodología virtual y apoyo a los presenciales.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$94	\$0	0.00	\$94	\$0	0.00
(S)6 Implementación 100 % del observatorio así como la administración y su gestión.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$150	\$137	91.33	\$0	\$0	0.00	\$650	\$482	74.26	\$8,985	\$6,855	76.30	\$5,606	\$0	0.00	\$15,391	\$7,475	48.57
43 Modernización institucional	\$150	\$137	91.33	\$0	\$0	0.00	\$650	\$482	74.26	\$8,985	\$6,855	76.30	\$5,606	\$0	0.00	\$15,391	\$7,475	48.57
189 Modernización administrativa	\$150	\$137	91.33	\$0	\$0	0.00	\$650	\$482	74.26	\$8,985	\$6,855	76.30	\$5,606	\$0	0.00	\$15,391	\$7,475	48.57
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	\$150	\$137	91.33	\$0	\$0	0.00	\$650	\$482	74.26	\$8,985	\$6,855	76.30	\$5,606	\$0	0.00	\$15,391	\$7,475	48.57

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2017	100.00	100.00	66.00	66.00%		
2018	100.00	100.00	46.00	46.00%		
2019	100.00	100.00	80.00	80.00%	48.00% ▲	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	38.40%	⊘

Retrasos y soluciones: Unos de los principales retrasos fue el bajo recaudo de por fuente Estampilla UD,

Avances y Logros: En el 2019 se planeó el desarrollo de tres actividades relacionadas con la dotación administrativa a nivel tecnológico, los alcances logrados son: 1. 10% Renovación tecnológica sedes existentes, esta actividad no se ejecutó al 100% debido a que los recursos planeados de ingreso para soportar las adquisiciones presentaron menor recaudo del esperado, por ende, solo se alcanzó 8% de la renovación planeada; 2. Dotar el 70% de la infraestructura tecnológica de la sede Ensueño: para este proyecto, a través del PFC de 2020 que combina recursos de inversión de diferentes fuentes se logró el compromiso de los recursos para el desarrollo del 58% del proyecto de conectividad; 3. Adquirir el 100% de los elementos tecnológicos: a través de esta actividad se comprometieron recursos para el 70% de los elementos a adquirir planeados.

Proyecto(s) de inversión

388 - Modernización y fortalecimiento institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)22	Implementar 100 Marco normativo NICSP Implementar el nuevo marco normativo	Magnitud	100.00	33.00	33.00	67.00	33.00	49.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	66.00	66.00
	SUSPENDIDA	Recursos	\$150	\$137	91.33	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$150	\$137	91.33
(S)26	Modernizar el 42 % del parque automotor de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.00	42.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.00	42.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$282	\$272	96.39	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$282	\$272	96.39
(S)27	Crear 19 espacios de esparcimiento en el campus de la Universidad Distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19.00	13.00	68.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19.00	13.00	68.42
	SUSPENDIDA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$268	\$111	41.51	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$268	\$111	41.51
(S)28	Adquirir 100 % de elementos tecnológicos, que permitan y aseguren la inmersión de la emisora en los medios digitales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$100	\$100	99.53	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$100	\$100	99.53
(S)29	Implementar al 66 % los 6 Dominios de Arquitectura MinTic	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.00	15.00	45.45	33.00	0.00	0.00	66.00	15.00	22.73
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,387	\$5,184	81.16	\$3,401	\$0	\$9,788	\$5,184	52.96
(S)30	Diseñar e implementar el 66 % del modelo de seguridad y privacidad de la información	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.00	0.00	0.00	33.00	0.00	0.00	66.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$558	\$0	0.00	\$400	\$0	\$958	\$0	0.00
(S)31	Implementar el 20 % del Plan Institucional de Archivos PINAR y el Programa de Gestión Documental PGD	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00	10.00	0.00	0.00	20.00	10.00	50.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,200	\$897	74.77	\$1,805	\$0	\$3,005	\$897	29.86
(S)32	Adquirir 100 % de elementos tecnológicos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	85.00	85.00	0.00	0.00	0.00	100.00	85.00	85.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$240	\$214	89.16	\$0	\$0	\$240	\$214	89.16
(S)33	Realizar 1 Auditoría a la gestión administrativa y financiera del IDEXUD	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$600	\$560	93.40	\$0	\$0	\$600	\$560	93.39

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019

## 230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
TOTAL 230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	\$53,285	\$30,779	57.76	\$43,109	\$28,472	66.05	\$30,772	\$17,724	57.60	\$57,172	\$34,959	61.15	\$28,676	\$0	0.00	\$213,013	\$111,934	52.55

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %